



---

## **Informe Final de Auditoría**

Con Informe Ejecutivo

---

**Proyecto Nº 3.20.06**

**LABORATORIOS HOSPITALARIOS**

---

**Auditoría de Relevamiento**

Período 2019

**Buenos Aires, Marzo 2022**




# **AUDITORIA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**JEAN JAURES 220 - CIUDAD DE BUENOS AIRES**

## **Presidente**

Dra. Mariana Inés GAGLIARDI

## **Audidores Generales**

Dr. Juan José CALANDRI

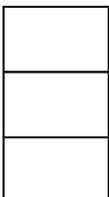
Dr. Pablo CLUSELLAS

Cdra. Mariela Giselle COLETTA

Lic. María Raquel HERRERO

Dr. Daniel Agustín PRESTI

Dr. Lisandro Mariano TESZKIEWICZ



**CÓDIGO DEL PROYECTO:** 3.20.06

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Laboratorios Hospitalarios.

**PERÍODO BAJO EXAMEN:** 2019

**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:** FEBRERO 2022

**DIRECTORA DE PROYECTO:** Dra. Romina Duarte

**EQUIPO DESIGNADO:**

**Supervisor:** Bioq. E. Jazmín Laino

**OBJETIVO:** Identificar las debilidades, fortalezas y áreas críticas de los laboratorios hospitalarios.

**FECHA DE APROBACION DEL INFORME:** 23 DE MARZO DE 2022

**APROBADO CON:** DISIDENCIA PARCIAL

**RESOLUCION AGC N°:** 65/22


## INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Marzo de 2022
Código del Proyecto	3.20.06
Denominación del Proyecto	Laboratorios Hospitalarios.
Tipo de auditoría	Relevamiento
Período bajo examen	Año 2019
Objeto de la auditoría	Laboratorios Hospitalarios.
Objetivo de la auditoría	Identificar las debilidades, fortalezas y áreas críticas de los laboratorios hospitalarios.
Alcance	<p>El examen se realizó de conformidad con las Normas de Auditoría Externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por el artículo 6° del Anexo I de la Ley 325, y las Normas Básicas de Auditoría Externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por Resolución N° 161/00-AGCBA. El mismo ha sido efectuado bajo la normativa interna de aplicación extraordinaria de esta AGCBA derivada de la Pandemia Covid-19 y del aislamiento social preventivo y obligatorio (DNU PEN 260/20) y sus sucesivas prórrogas. Por su parte la AGCBA resolvió por Res. AGCBA N°1/20 el trabajo remoto</p> <p>Para el análisis de la estructura orgánica funcional, la planificación y ejecución presupuestaria, los circuitos administrativos y asistenciales, los sistemas de control, el recurso humano de los Laboratorios Hospitalarios, se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relevamiento de informes de la AGCBA referidos al objeto del proyecto.</li> <li>- Relevamiento y análisis de aspectos presupuestarios.</li> <li>- Relevamiento y análisis del marco normativo y las estructuras formales.</li> <li>- Entrevistas con responsables de las áreas involucradas.</li> </ul> <p>Se recabó y analizó la documentación pertinente para cada caso.</p>
Limitaciones al alcance	Sin limitaciones
Debilidades relevantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de adecuación de la estructura formal a las actuales técnicas y prácticas diagnósticas.</li> </ul>




- Se detectaron demoras en la cobertura de cargos una vez producida la vacante. Esta debilidad se presentó en todos los niveles escalafonarios.
- Falta de personal administrativo en distintas bandas horarias, dificulta la asignación de turnos y la entrega de resultados.
- El sistema informático constituye una falencia en la red de laboratorios. La accesibilidad de los resultados queda limitada al efector que realiza los estudios. Al mismo tiempo, en todos los efectores relevados el sistema que utiliza el Laboratorio Central no es el mismo que utiliza Microbiología y no son compatibles.
- El laboratorio no se ha incorporado aún a la implementación del SIGEHOS en el otorgamiento de turnos; en consecuencia no hay un protocolo único de otorgamiento de turnos.
- La asignación de los turnos de Laboratorio es presencial. No se otorgan por otras vías (telefónica, web, entre otras).
- Falta de uniformidad en el sistema de registro de la información estadística entre los laboratorios de los efectores de la muestra. Adicionalmente, las áreas que componen la estructura de cada Laboratorio producen información diversa que impide generar datos comparativos y formular indicadores, que permitan realizar previsiones y monitorear la gestión.
- No están actualizados los planes de evacuación y contingencia.

Hospital Fernández:

- La planta física del Laboratorio tiene un diseño estructural de tipo sectorizado, con espacios que han quedado limitados en relación al equipamiento e insumos de uso cotidiano que se almacenan en el área.
- Los resultados de los estudios sólo se entregan de manera presencial.



**Hospital Gutiérrez:**

- No cuenta con espacio adecuado para el almacenamiento de material descartable, reactivos que no requieren refrigeración, libros de registros y órdenes médicas. Parte de ellos se almacenan en los pasillos del Laboratorio.
- Dificultad para la provisión de insumos, servicio técnico y mantenimiento para impresoras y computadoras.

**Hospital Udaondo:**

- Falta de bioquímicos/as de planta en las áreas de Microbiología y Genética.
- Los resultados de Laboratorio se entregan solo en papel y de forma presencial.
- El Laboratorio no cuenta con salida de emergencia.

**Hospital Tornú**

- El espacio físico destinado al Laboratorio no es suficiente para dar respuesta a los nuevos desarrollos tecnológicos.
- Los resultados de Laboratorio se entregan solo en papel, de forma presencial.
- Falta de acceso al sistema informático del laboratorio en los Consultorios Externos y salas de Internación. Solo cuentan con conexión los servicios de internación de Terapia Intensiva, Guardia y una sala de las secciones de Clínica y de Hematología Médica.
- Falta de provisión de insumos para determinaciones virales durante los meses de enero y agosto de 2019.

**Hospital Zubizarreta:**

- No cuenta con espacio adecuado para el almacenamiento de material.
- El Laboratorio no cuenta con salida de emergencia.


<p>Conclusión</p>	<p>Los laboratorios de análisis clínicos son parte fundamental de la estructura hospitalaria. Los estudios que allí se realizan contribuyen al diagnóstico, prevención y tratamiento de patologías que afectan a la población. El área, como parte de un sector más amplio de Diagnóstico y Tratamiento está afectada por los avances tecnológicos de los equipos que se utilizan.</p> <p>De la tarea realizada surgió la necesidad de implementación de un sistema informático que permita entre otras cosas: otorgar turnos, entrega de resultados en forma digital, unificación de informes, el registro de las prácticas y la integración de los sistemas informáticos.</p> <p>El módulo SIGEHOS, se encuentra en proceso de incorporación, pretendiendo optimizar la accesibilidad a los resultados que, en este momento, se encuentra sujeta al efector que realiza los estudios, debido a la heterogeneidad de los sistemas, impidiendo la recolección de información estadística uniforme.</p> <p>Asimismo, resulta necesario actualizar la estructura de la carrera hospitalaria que data del año 1987 y adecuarla al tipo de prácticas y prestaciones que se realizan, como así también la normativa vigente. De esta manera, se logrará agilizar la incorporación de personal técnico y administrativo que permitan optimizar la atención y entrega de estudios.</p> <p>Cabe mencionar que en el contexto de la emergencia sanitaria como consecuencia del COVID-19, las tareas se realizaron de forma remota a través de la utilización de los sistemas informáticos y plataformas virtuales disponibles a tal fin, llevando adelante los procedimientos de acuerdo con las efectivas posibilidades de acceso a la información.</p>
<p>Palabras claves</p>	<p>Sistema informático de Laboratorio – Estadística - Estructura</p>


**INFORME FINAL DE AUDITORÍA  
“LABORATORIOS HOSPITALARIOS”  
PROYECTO N° 3.20.06**

**DESTINATARIO**

Señor  
Vicepresidente 1°  
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Lic. Emmanuel Ferrario  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

En uso de las facultades conferidas por los artículos 131, 132 y 136 de la Ley N° 70 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y conforme a lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución de la Ciudad, la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires ha procedido a efectuar un examen en el ámbito del Ministerio de Salud, con el objeto detallado en el apartado I) siguiente.

**I) OBJETO**

Relevamiento de Laboratorios Hospitalarios.

**II) OBJETIVO**

Identificar las debilidades, fortalezas y áreas críticas de los laboratorios hospitalarios.

**III) ALCANCE**

El examen se realizó de conformidad con las Normas de Auditoría Externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por el artículo 6° del Anexo I de la Ley 325, y las Normas Básicas de Auditoría Externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por Resolución N° 161/00-AGCBA. El mismo ha sido efectuado bajo la normativa interna de aplicación extraordinaria de esta AGCBA derivada de la Pandemia Covid-19 y del aislamiento social preventivo y obligatorio (DNU PEN 260/20) y sus sucesivas


prórrogas. Por su parte la AGCBA resolvió por Res. AGCBA N°1/20 el trabajo remoto.

Para el análisis de la estructura orgánica funcional, la planificación y ejecución presupuestaria, los circuitos administrativos y asistenciales, los sistemas de control, el recurso humano de los Laboratorios Hospitalarios, se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría:

- Relevamiento de informes de la AGCBA referidos al objeto del proyecto.
- Relevamiento y análisis de aspectos presupuestarios.
- Relevamiento y análisis del marco normativo y las estructuras formales.
- Entrevistas con responsables de las áreas involucradas.

Se recabó y analizó la documentación pertinente para cada caso.

Comienzo de las tareas de campo: Enero 2021.

Cierre de las tareas de campo: Septiembre 2021.

#### IV) LIMITACIÓN AL ALCANCE

Sin limitaciones

#### V) RELEVAMIENTO

Los análisis clínicos contribuyen al estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud de las personas. Esta información es de gran valor, tanto para la toma de decisiones diagnósticas y/o terapéuticas como para la evaluación del estado de salud de la población.

Un certero y temprano diagnóstico permite mejorar de manera efectiva el abordaje del paciente.

Es por ello que, los laboratorios de análisis clínicos juegan un papel muy importante siendo indispensable que los métodos aplicados sean rigurosos, precisos y específicos.

#### A) Normativa

- **Ley N° 6035.** Profesionales de Salud.

Sanción: 01/11/2018. Promulgación: Decreto N° 383/018 (23/11/2018).

#### CAPÍTULO II. DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Artículo 2°.- PRINCIPIOS. La relación de empleo público de los profesionales de la salud que por la presente se aprueba se regirá por los siguientes principios:

- a. Ingreso a la carrera por concurso público abierto;
- b. Transparencia en los procedimientos de selección y promoción;
- c. Igualdad de trato y no discriminación;
- d. Asignación de funciones sobre la base de objetivos acordados, eficiencia y eficacia en la prestación del servicio;


- e. Asignación de funciones adecuada a las diversas necesidades en el sistema público de salud de esta Ciudad;
- f. Calidad de atención al ciudadano en el marco del sistema público de salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- g. Responsabilidad en el cumplimiento de las funciones;
- h. Idoneidad funcional, sujeta a capacitación continua;
- i. Conformación de organismos paritarios encargados de prevenir y solucionar los conflictos colectivos de trabajo y garantizar la prestación de los servicios esenciales de salud;
- j. Los profesionales de la salud que integran el presente escalafón y los efectores de salud en los que se desempeñan conforman el Sistema Público de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Artículo 5°.- ALCANCES.** La presente ley constituye el régimen aplicable a los profesionales de la salud que desarrollen servicios con carácter permanente, de planificación, ejecución, coordinación, fiscalización, investigación y docencia, y control y gestión de planes, programas y acciones destinados a la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de la población en el Sistema Público de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A los efectos de la presente Ley, se entiende al “Sistema Público de Salud” con los mismos alcances establecidos para lo que la Ley 153 entiende como “Subsector Estatal de Salud”.

**Artículo 6°.- PROFESIONALES INCLUIDOS.** Quedarán incluidas en la presente Ley las siguientes profesiones universitarias:

- 6.1) Médicos
- 6.2) Odontólogos
- 6.3) Lic. en Obstetricia y Obstétricas
- 6.4) Bioquímicos
- 6.5) Licenciados en Bioquímica
- 6.6) Farmacéuticos
- 6.7) Licenciados en Física Médica
- 6.8) Licenciados en Psicología
- 6.9) Licenciados en Psicopedagogía
- 6.10) Licenciados en Musicoterapia y Musicoterapeutas
- 6.11) Licenciados en Terapia Ocupacional
- 6.12) Licenciados en Fonoaudiología
- 6.13) Licenciados en Kinesiología
- 6.14) Fisioterapeutas
- 6.15) Licenciados en Nutrición
- 6.16) Licenciados en Trabajo Social y Lic. En Servicio Social
- 6.17) Veterinarios
- 6.18) Licenciados en Ciencias Antropológicas y/o Antropólogos
- 6.19) Licenciados en Sociología
- 6.20) Licenciados en Biología
- 6.21) Licenciados en Ciencias de la Educación
- 6.22) Licenciados en Sistemas de Información para la Salud
- 6.23) Licenciados en Estadísticas para la Salud
- 6.24) Licenciados en Comunicación Social y/o en Ciencias de la Comunicación.

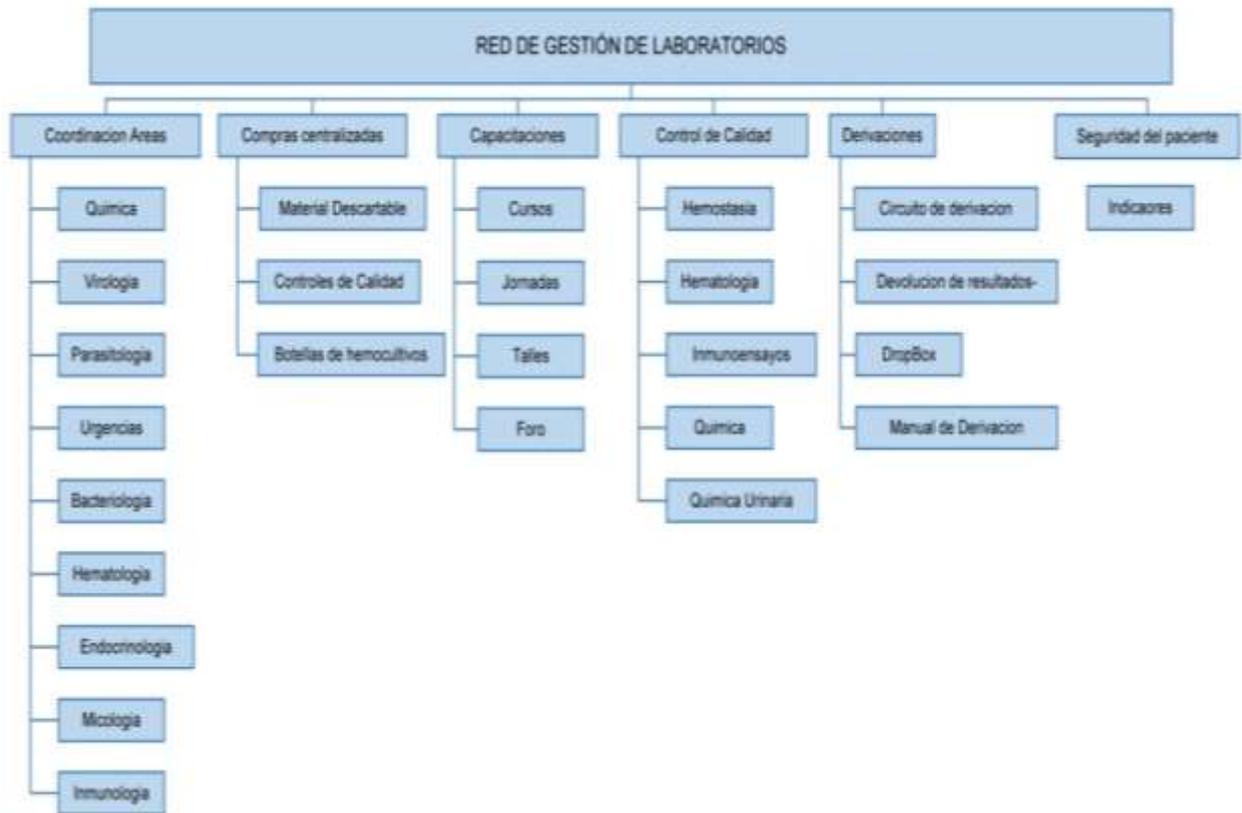


- **Decreto N° 986/GCABA/04.** Se aprueba el Escalafón General para el Personal de Planta Permanente de la Administración Pública de la GCABA. Se reglamentan los artículos 32, 33 y 35 de la Ley N° 471, BO. N° 1026. Se crea la Comisión de Carrera del Escalafón General.
  
- **Resolución N° 222 /SS/ 2005.** Secretaria de Salud. Crea Redes de Salud.
  
- **Resolución N° 1353/SS/05.** Amplía y modifica el anexo de la Resolución N° 222/SS/05.
  
- **Resolución N° 679/SS/09.** Reordenar y actualizar las Redes y designar sus Coordinadores, modificando las precitadas Resoluciones.
  
- **Decreto N° 593/GCABA/11.** Reestructura la Dirección de Redes de Servicios de Salud, dependiente de la Dirección General de Redes y Programas (modificado por los Decretos 660/GCABA/11, 260/GCABA/12 y 395/GCABA/14).
  
- **Resolución N° 849/2015.** Se designan Coordinadores de cada una de las Redes.

La Red de Laboratorios funciona bajo la coordinación de 4 (cuatro) jefes de los distintos laboratorios de los efectores de salud. Son quienes operativizan la Red de Gestión de los Laboratorios y Comisiones de Especialidad.

Organigrama de la Red:





## B) Laboratorios de Análisis Clínicos

Se seleccionaron cinco servicios de Laboratorio de Análisis Clínicos de hospitales públicos de la Ciudad de Buenos Aires:

- Hospital General de Agudos “Dr. Juan A. Fernández”
- Hospital de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez”
- Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos B. Udaondo”
- Hospital General de Agudos “Dr. Enrique Tornú”
- Hospital General de Agudos “Dr. Abel Zubizarreta”

### 1) Presupuesto

Los servicios de Laboratorio de Análisis Clínicos dependen de los Departamentos de Diagnóstico y Tratamiento de cada hospital. Es por ello que para conocer el presupuesto aplicado se consultaron las siguientes fuentes de información:


- SIGAF (Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera). El grado de desagregación máximo que permite esta base, es el de Actividad 4000 (Servicios de Diagnóstico y Tratamiento).
- BAC (Buenos Aires Compras).
- Se solicitó por Nota a los efectores auditados la información que se detalla:
  - Partes de Recepción Definitiva (PRD) correspondientes al año 2019.
  - Listado de compras y contrataciones de bienes y servicios (correspondientes al área de laboratorio) de acuerdo con los distintos procedimientos y modalidades contemplados en la Ley N° 2095/2006 y complementarias, Decreto N° 433/16, y cualquier otra norma aplicable del ejercicio presupuestario 2019.
  - Listado de bienes en comodato al 31/12/2019.
  - Listado de Donaciones recibidas en el ejercicio presupuestario 2019.

### 1a) Hospital General de Agudos “Dr. Juan A. Fernández”

Como resultado del análisis de la documentación, el efector informó que cubrió las necesidades del objeto de auditoría, durante 2019, con 47 procedimientos de compras (9 en 2018 y 38 en 2019). Mediante ellos, se generaron 91 órdenes de compras por un monto adjudicado de \$58.654.750,47-.

Procedimientos de compra	Monto de los procedimientos	Cantidad
<b>CDI</b>	<b>\$17.172.236,68</b>	<b>13</b>
2018	\$9.198,70	1
2019	\$17.163.037,98	12
<b>CM</b>	<b>\$5.430.422,93</b>	<b>15</b>
2018	\$229.372,34	1
2019	\$5.201.050,59	14
<b>LP</b>	<b>\$36.052.090,86</b>	<b>19</b>
2018	\$4.586.922,20	7
2019	\$31.465.168,66	12
<b>Total</b>	<b>\$58.654.750,47</b>	<b>47</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 1

LP: Licitación Pública  
CDI: Contratación Directa  
CM: Contratación Menor

Los procedimientos de licitaciones (LP), representan el 61% de total adjudicado (\$36.052.090,86), siendo 19 en total. De ellos, 7 pertenecen a licitaciones efectuadas en 2018 y el resto en 2019.


Las contrataciones directas (CDI), representan el 29% del total adjudicado (\$17.172.236,68), siendo 13 en total. De ellos, uno pertenece a contrataciones de 2018 y el resto de 2019.

Los procedimientos de compra menor (CM), representan el 9% de total adjudicado (\$5.430.422,93), siendo 15 en total. De ellas, un procedimiento pertenece a 2018 y el resto a 2019.

Del total de \$58.654.750,47-, el 99,63% se adjudicó para cubrir compras de insumos y el resto para mantenimientos y bienes de uso.

Hospital Fernández - Procedimientos 2095 (Adquisición Insumos y servicios )	\$
LP. CDI y CM Inc. 2 (Insumos)	58.436.956,07
LP. CDI y CM Inc. 3(Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)	216.960,00
LP. CDI y CM Inc. 4 (Bienes de uso)	834,40
<b>Total</b>	<b>\$ 58.654.750,47</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 2

Las 91 órdenes de compras (OC) mencionadas se distribuyen de la siguiente manera:

OC por procedimiento y año	\$	Cantidad OC
<b>CDI</b>	<b>17.172.236,68</b>	<b>25</b>
2018	9.198,70	1
2019	17.163.037,98	24
<b>CM</b>	<b>5.430.422,93</b>	<b>35</b>
2018	229.372,34	1
2019	5.201.050,59	34
<b>LP</b>	<b>36.052.090,86</b>	<b>31</b>
2018	4.586.922,20	7
2019	31.465.168,66	24
<b>Total</b>	<b>58.654.750,47</b>	<b>91</b>

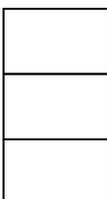
Elaboración AGCBA, Tabla N° 3

En el caso de la CDI, la cantidad de OC generadas en el año 2018 representa el 0,05% de esa categoría, mientras que las de 2019 el 99,95% restante.

La cantidad de OC de CM de 2018 representa el 4,22%, mientras que las de 2019 el restante 95,78%.

En el caso de las LP, la cantidad de OC de 2018 representa el 12,72% de esa categoría, mientras que las de 2019 acumulan el 87,28%.

Si tenemos en cuenta el monto de las órdenes de compras, respecto al año en que se realizaron, se puede determinar que el monto correspondiente a 2018



representa el 8% del total adjudicado, mientras que el restante 92% pertenece a 2019.

Año	Monto adjudicado OC	%
2018	\$ 4.825.493,24	8%
2019	\$ 53.829.257,23	92%
<b>Total</b>	<b>\$ 58.654.750,47</b>	<b>100%</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 4

### Partes de recepción definitiva (PRD)

Durante el período analizado, se generaron 200 PRD para cubrir las necesidades del objeto de auditoría y se devengó el monto total de \$30.836.235,75-.

La distribución de éstos se expone en el siguiente cuadro:

Año de la OC	Cantidad PRD	Devengado 2019
2018	11	\$3.875.677,04
2019	189	\$26.960.558,71
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>\$30.836.235,75</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 5

De acuerdo a lo informado, los PRD pertenecientes a las órdenes de compra del año 2018 devengaron en 2019 el 13% del gasto, mientras que los partes del 2019 devengaron el 87% de los \$30.836.235,75-.

La imputación presupuestaria de los 200 PRD, se aplicó de la siguiente manera:

Imputación presupuestaria	Cantidad PRD	Devengado
<b>4000 - Diagnóstico y Tratamiento</b>	<b>197</b>	<b>\$30.786.441,35</b>
Inciso 2 (Insumos)	194	\$30.618.441,35
Inciso 3 (Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)	3	\$168.000,00
<b>24101 -Plan Sumar</b>	<b>1</b>	<b>\$834,40</b>
Inciso 4 (Bienes de uso)	1	\$834,40
<b>5000 - Servicios generales de mantenimiento</b>	<b>2</b>	<b>\$48.960,00</b>
Inciso 3 (Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)	2	\$48.960,00
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>\$30.836.235,75</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 6

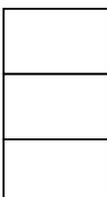

A la actividad 4000 (Diagnóstico y Tratamiento) se le imputaron el 99,84% del gasto, siendo \$30.786.441,35 aplicado a insumos.

El restante 0,16% se aplicó al Plan Sumar (actividad 24101) y a Servicios Generales de Mantenimiento (actividad 5000).

Bienes de terceros en comodato

Descripción	Gasto (\$)
Sistema Multicanal Automatizado para Análisis Inmunológicos con Tecnología Electroquimioluminiscente (Marca Cobas)	877.488,00
Analizador de Coagulación Automático para Determinaciones de Hemostasia en Plasma (Marca Acl Top 300 Cts) y Analizador Automático de Coagulación (Marca II Acl 7000)	417.147,40
Analizador de Inmunoensayos por Quimioluminiscencia (Marca Beckman Coulter)	272.601,00
Sistemas de Analizadores para Inmunodiagnóstico (Marca Ortho Clinical Diagnosticsvitros 350 y Vitros 4600)	1.917.436,80
Analizador Automático para Sedimento Urinario (Marca Iris Beckman Coulter Iq200 Elite)	139.440,00
Analizador de Inmunoensayos por Quimioluminiscencia (Marca Abbott Architect I 100sr)	864.889,00
Analizador de Microplacas de Elisa Totalmente Automatizado (Marca Bio Rad Evolis Twin)	229.372,34
Analizadores para Hematología Automatizados (Marca Cell-Dyn Ruby Ecri: 17-741)	2.688.000,00
Contador de Pozo Gama, (Espectrómetro IX Nro. 02028 Marca Alfa Nuclear)	747.921,00
Autoanalizador ALP Y LDH con Densitómetro Incluido Totalmente Automatizado (Marca Interlab G26)	3.043.864,45
Analizador Automático de Coagulación (Marca Elite-Pro)	3.751.220,40
Sistema Automatizado para Análisis Inmunológicos por Electroquimioluminiscencia (Marca Cobas E411)	10.086.079,00
Equipo de Eritrosedimentación (Alifax Test 1thl)	650.400,00
Sistema Automatizado para análisis de Orina, Marca Iricell, Modelo IQ200 Elite Analyzer – Ichem Velocity	1.094.400,00
Analizador de Inmunoensayos por Quimioluminiscencia (Marca Beckman Coulter)	993.976,00
Para Inmunoanálisis por Quimioluminiscencia (Marca Architect I1000)	2.554.915,00
Sistema Inmunoquímico Diseñado para realizar la cuantificación de diferentes Analitos y Drogas Terapéuticas, (Marca Inimage 800 Final Assy Plus)	1.479.654,00
Analizador de Microplacas de Elisa (Marca Evolis Twin Plus)	1.457.456,98

Elaboración AGCBA, Tabla N° 7



Listado de Donaciones recibidas en el ejercicio presupuestario 2019.

El efector no recibió donaciones durante el año 2019 para el Laboratorio de Análisis Clínicos.

**1b) Hospital de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez”**

Del análisis de la documentación se concluyó que el monto total de las Órdenes de Compra (OC) informadas era de \$75.675.633,19. La distribución de las mismas se expone en el siguiente cuadro:

Hospital Gutiérrez- Procedimientos 2019 (Adquisición Insumos y servicios)	\$
LP. CDI y CM Inc. 2 (Insumos)	74.429.646,75
LP. CDI y CM Inc. 3(Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)	914.896,00
Decreto N° 433/16 (Inc. 2)	291.790,44
Decreto N° 433/16 (Inc. 3)	36.300
Caja Chica Común (Inc. 2)	3.000,00
<b>Total</b>	<b>75.675.633,19</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 8

LP: Licitación Pública  
CDI: Contratación Directa  
CM: Contratación Menor

Órdenes de Compra afectadas al Inciso 2 (bienes de consumo)

El total de órdenes de compras informadas por el efector fue 41.

Tipo de contratación	\$
CDI	970.700,02
CM	0,00
LP	73.458.946,73
Decreto N°433/16	291.790,44
Caja Chica	3.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>74.724.437,19</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 9

Las órdenes de compra por licitaciones, contratación directa y compra menor, generadas para abastecer al objeto de auditoría, fueron 36 por un total de \$74.429.646,75-. De ellas, 2 (dos) son contrataciones directas (\$970.700,02) y el resto son licitaciones públicas por \$73.458.946,73-.





Procedimiento/Servicio	\$
<b>CDI</b>	<b>970.700,02</b>
Laboratorio Central	653.815,10
Virología	316.884,92
<b>LP</b>	<b>73.458.946,73</b>
Chagas	515.973,72
Laboratorio Central	33.357.469,15
Microbiología	22.150.287,82
Virología	17.435.216,04
<b>Total</b>	<b>74.429.646,75</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 10

A las Órdenes de Compra antes detalladas, se le suman otras 4 (cuatro) realizadas por Decreto N° 433/16 (\$291.790,44). También se realizó una compra de \$3.000 por caja chica.

Órdenes de Compra afectadas al Inciso 3 (servicios no personales)

De este inciso, el hospital informó que se generaron 15 órdenes de compra por un monto total de \$951.196,00-. La distribución de se expone en el siguiente cuadro:

Tipo de contratación	\$	Cantidad
CDI	181.252,00	3
CM	511.244,00	10
LP	222.400,00	1
DECRETO N° 433/16	36.300,00	1
<b>Total</b>	<b>951.196,00</b>	<b>15</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 11

Tipo de contratación /Servicio	\$
<b>CDI</b>	<b>\$ 181.252,00</b>
Microbiología	\$ 46.711,00
Parasitología y Chagas	\$ 29.470,00
Virología	\$ 105.071,00
<b>CM</b>	<b>\$ 511.244,00</b>
Inmunología	\$ 15.250,00
Laboratorio Otros	\$ 24.660,00
Microbiología	\$ 315.704,00



Virología	\$ 155.630,00
<b>LP</b>	<b>\$ 222.400,00</b>
Laboratorio Varios	\$ 222.400,00
<b>DECRETO N°433/16</b>	<b>\$ 36.300,00</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 951.196,00</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 12

### Partes de recepción definitiva (PRD)

Durante el año 2019, se generaron un total de 427 PRD y se devengó el monto total de \$ 72.833.778-. La distribución de los mismos se expone en el siguiente cuadro:

Partes de recepción definitiva - 2019	LP/ CDI/ CM		Decreto N° 433/16		Caja chica		Total	
	Cant.	\$	Cant.	\$	Cant.	\$	Cant.	\$
<b>Inc 2</b>	403	71.724.132	4	291.790	1	3.000	<b>408</b>	<b>72.018.922</b>
<b>Inc 3</b>	18	778.556	1	36.300	0	0	<b>19</b>	<b>814.856</b>
<b>Total</b>	<b>421</b>	<b>72.502.688</b>	<b>5</b>	<b>328.090</b>	<b>1</b>	<b>3.000</b>	<b>427</b>	<b>72.833.778</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 13

La apertura de los PRD por inciso es la siguiente:

Imputación / servicio	Devengado	Cant. PRD
<b>Inc 2</b>	<b>\$ 71.724.131,69</b>	<b>403</b>
CHAGAS	\$ 585.121,98	22
LABORATORIO CENTRAL	\$ 36.201.636,49	141
LABORATORIO OTROS	\$ 3.816.349,38	64
MICROBIOLOGIA	\$ 18.325.798,91	91
VIROLOGIA	\$ 12.795.224,93	85
<b>Inc 3</b>	<b>\$ 778.556,00</b>	<b>18</b>
LABORATORIO OTROS	\$ 355.030,00	7
MICROBIOLOGIA	\$ 162.915,00	7
VIROLOGIA	\$ 260.611,00	4
<b>Total</b>	<b>\$ 72.502.687,69</b>	<b>421</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 14

El devengado del objeto de auditoría está reflejado en 421 PRD, por un valor monetario de \$72.502.687,69. De éste, el gasto en bienes de consumo (inciso 2) representa el 98,9% (\$71.724.131,69). El laboratorio central acumula el 50% (\$ 36.201.636,49); el 26% es para microbiología (\$18.325.798,91); el 18% es de virología (\$12.795.224,93); el 1% es aplicado al laboratorio de chagas (\$585.121,98); el restante 5% es repartido entre otros sectores del laboratorio (\$3.816.349,38).

La imputación presupuestaria de los 421 PRD se aplicó de la siguiente manera:

Imputación presupuestaria	Cantidad PRD	Devengado
<b>4000 - Diagnóstico y Tratamiento</b>		
<b>INC 2 (insumos)</b>	<b>403</b>	<b>\$ 71.724.131,69</b>
CHAGAS	22	\$ 585.121,98
LABORATORIO CENTRAL	141	\$ 36.201.636,49
LABORATORIOS VARIOS	64	\$ 3.816.349,38
MICROBIOLOGIA	91	\$ 18.325.798,91
VIROLOGIA	85	\$ 12.795.224,93
<b>5000 - Servicios generales de mantenimiento</b>		
<b>INC 3 (Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)</b>	<b>18</b>	<b>\$ 778.556,00</b>
LABORATORIOS VARIOS	7	\$ 355.030,00
MICROBIOLOGIA	7	\$ 162.915,00
VIROLOGIA	4	\$ 260.611,00

Elaboración AGCBA, Tabla N° 15

A la actividad 4000 (Diagnóstico y Tratamiento) se le imputaron el 99% del gasto, siendo \$ 71.724.131,69 aplicados a insumos. El restante 1% se aplicó a Servicios Generales de Mantenimiento (actividad 5000).

#### Bienes de terceros en comodato

La validez de los contratos de bienes en comodato es de 6 (seis) meses aproximadamente.

Al 31/12/2019 el equipamiento con el que contaba el Hospital Gutiérrez bajo esta modalidad era el siguiente:

Servicios/equipamiento	Monto del contrato (\$)
<b>Hematología</b>	<b>\$ 2.600.143,13</b>
Contador hematológico modelo Sysmex XT 2000 con estabilizador y ups	\$ 2.600.143,13

<b>Laboratorio Central</b>	<b>\$ 30.828.194,94</b>
Analizador con tecnología enzimoimmunoensayo. Marca Abbott, Modelo Architect I1000	\$ 4.390.389,00
Analizador de coagulación. STA Compac	\$ 5.501.109,84
Analizador de química clínica Cobas 6000 modulo Cobas C 501 Marca Roche	\$ 8.145.032,50
Analizador Nova Stat Profile Phox Ultra con Analizador CO-OX	\$ 1.533.500,00
Contador Hematológico Unicel DXH 800 Coulter Cellular Analysis System	\$ 2.349.500,00
Equipo Semiautomático Con Método Tromboelastometria. Modelo: Rotem Delta	\$ 1.624.750,00
Analizador Automático Para Hematología Mindray Mod. BC6800 Plus	\$ 2.912.500,00
Inmunoanalizador Automático Multiparamétrico. con Tecnología Quimioluminiscencia. Modelo: Mini VIDAS	\$ 1.551.946,60
Procesador Automático para Electroferesis en Gel de Agarosa. SEBIA Procesador Automático para Electroferesis Capilar para Separación de Proteínas. Modelo: Mini Cap.Etiquetadora.	\$ 2.819.467,00
<b>Laboratorio Central / Guardia</b>	<b>\$ 11.057.532,50</b>
Analizador de Química Clínica Cobas 6000 módulo Cobas C 501 Marca Roche	\$ 8.145.032,50
Contador Hematológico Automático Diferencial de 5 Poblaciones Mca. Minray Mod. BC-5390CRP	\$ 2.912.500,00
<b>Microbiología</b>	<b>\$ 17.038.224,00</b>
Aparato Automatizado para la realización de Exámenes de Detección y Antibiograma para Tuberculosis por Metodología fluorométrica. Modelo MGIT 960	\$ 385.584,00
Equipo de Sistema Automatizado de Identificación Microbiana Mca. Vitek MS	\$ 7.968.000,00
Equipo para la Identificación y Sensibilidad de Bacterias y Levaduras. Vitek 2 Compac 60	\$ 2.098.040,00
Equipo para la Identificación y Sensibilidad de Bacterias y Levaduras. Vitek 2 Compac 60	\$ 1.498.600,00
Sistema Automatizado para la Identificación de Bacterias Mca. Vitek Ms	\$ 5.088.000,00
<b>Virología</b>	<b>\$ 4.463.448,00</b>
Analizador de Inmunoensayos para Detección Fluorescente. Vidas	\$ 4.463.448,00
<b>Total</b>	<b>\$ 112.075.710,95</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 16



Listado de Donaciones recibidas en el ejercicio presupuestario 2019.

El efector no recibió donaciones durante el año 2019 para el Laboratorio de Análisis Clínicos.

**1c) Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos B. Udaondo”**

Como resultado del análisis de la documentación, el efector informó que cubrió las necesidades del objeto de auditoría durante 2019, con 23 procedimientos de compras. Mediante ellos, se generaron 47 órdenes de compras por un monto adjudicado de \$24.555.362,59-.

La distribución se expone en el siguiente cuadro:

Procedimientos de compra	Monto de los procedimientos	Cantidad
CDI	\$11.051.146,05	5
CM	\$527.683,00	3
LP	\$12.697.276,10	5
Decreto N° 433/16	\$279.257,44	10
<b>Total</b>	<b>\$24.555.362,59</b>	<b>23</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 17

LP: Licitación Pública  
CDI: Contratación Directa  
CM: Contratación Menor

Los procedimientos de licitaciones (LP), representan el 52% del total adjudicado (\$12.697.276,1), siendo 5 en total.

La contratación directa (CDI), representan el 45% del total adjudicado (\$11.051.146,05) y fueron 5 en total.

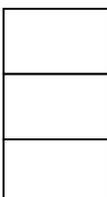
Los procedimientos de compra menor (CM), representan el 2% del total adjudicado (\$527.683,00), siendo 3 en total.

En 2019 también se efectuaron 10 procedimientos por Decreto N° 433/16, con un monto adjudicado de \$279.257,44. Éste representa el 1% del total.

Del total de \$24.555.362,59-, el 97% se adjudicó para cubrir compras de insumos y el resto para mantenimientos y bienes de uso.

Adquisición Insumos y servicio	Total adjudicado
<b>Inc. 2 (Insumos)</b>	
LP, CDI, CM y Dec N° 433/16	\$23.810.986,59
<b>Inc. 3 (Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)</b>	
LP, CDI y CM	\$74.376,00
<b>Inc. 4 (Bienes de uso)</b>	
LP.	\$670.000,00
<b>Total</b>	<b>\$24.555.362,59</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 18



Las 47 órdenes de compras mencionadas se distribuyeron de la siguiente manera:

OC por procedimiento y año	Suma Adjudicada (\$)	Cantidad OC
CDI	11.051.146,05	16
CM	527.683,00	5
LP	12.697.276,10	13
Decreto N° 433/16	279.257,44	13
<b>Total</b>	<b>24.555.362,59</b>	<b>47</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 19

La cantidad de CDI representa el 34% de esa categoría, mientras que las LP y los Decretos N° 433/16 representan el 28% en ambos casos. Las CM comprenden el 11% restante.

Hay que destacar que una licitación y una contratación directa generaron su orden de compra en el año 2020, por afuera del período auditado. Asimismo, hay dos órdenes de compra que no generaron partes de recepción definitiva durante 2019.

#### Partes de recepción definitiva (PRD)

Durante el período analizado, se generaron 44 PRD para cubrir las necesidades del objeto de auditoría y se devengó el monto total de \$13.117.938,37-.

La imputación presupuestaria de los 44 PRD, se aplicó de la siguiente manera:

Imputación presupuestaria	Cantidad PRD	Devengado
<b>4000 - Diagnóstico y Tratamiento</b>	<b>41</b>	<b>\$13.043.562,37</b>
Inciso 2 (Insumos)	40	\$12.373.562,37
Inciso 4 (Bienes de uso)	1	\$670.000,00
<b>5000 - Servicios generales de mantenimiento</b>	<b>3</b>	<b>\$74.376,00</b>
Inciso 3 (Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)	3	\$74.376,00
<b>Total general</b>	<b>44</b>	<b>\$13.117.938,37</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 20

A la actividad 4000 (Diagnóstico y Tratamiento) se le imputaron el 99,43% del gasto, siendo \$13.043.562,37 aplicados a insumos.

El restante 0,57% se aplicó a Servicios Generales de Mantenimiento (actividad 5000).


### Bienes de terceros en comodato

En el listado de bienes en comodato al 31/12/2019, se exponen una serie de 8 ítems, con el detalle de los equipos utilizados por el laboratorio, bajo esta modalidad.

La información incluye los actos administrativos de disposición que dieron origen al contrato, pero no tienen el importe adjudicado.

Uno de los equipos se adquirió por compra centralizada en el año 2012; 5 equipos por contrataciones directas en el año 2013; un equipo por compra centralizada en el 2014; y el último por licitación pública en el 2017.

De acuerdo con la documentación entregada, no se detalla la vida útil. En todos los casos se expresa la leyenda “vigente”.

Con la información suministrada no se puede determinar si los equipos son los utilizados durante el período auditado, o fueron cambiando desde el momento de ingreso al hospital. Como dato adicional, uno de los equipos incluye el software.

En el caso del mantenimiento y la provisión de los insumos, todos son a cargo del proveedor.

Descripción
Autoanalizador Beckman Coulter LH 750
Autoanalizador Beckman Coulter LH 500
Bactec 9120 con sistema Epicenter
Autoanalizador de Proteínas Interlab
Autoanalizador de Gases en Sangre ABL
Autoanalizador Integrado Unicel Dxl 800 /D X C 800i / BIORAD D10
VES Matic Cube 30
Micro Scan auto SCAN 4

Elaboración AGCBA, Tabla N° 21

### Listado de Donaciones recibidas en el ejercicio presupuestario 2019.

El efector no recibió donaciones durante el año 2019 para el Laboratorio de Análisis Clínicos.

#### **1d) Hospital General de Agudos “Dr. Enrique Tornú”**

Como resultado del análisis de la documentación, el efector informó que cubrió las necesidades del objeto de auditoría, durante 2019, con 74 procedimientos de compras. Una parte corresponden a procedimientos generados en 2018 (26) y el resto en 2019 (48). Mediante ellos, se generaron 103 órdenes de compras por un monto adjudicado de \$102.738.003,02-.

La distribución se expone en el siguiente cuadro:


Procedimientos de compra	Monto de los procedimientos	Cantidad
<b>CDI</b>	<b>\$2.490.829,35</b>	<b>1</b>
2018	\$ 0,00	0
2019	\$2.490.829,35	1
<b>CM</b>	<b>\$14.952.743,64</b>	<b>59</b>
2018	\$6.102.231,78	20
2019	\$8.850.511,86	39
<b>LP</b>	<b>\$84.981.325,03</b>	<b>13</b>
2018	\$24.598.877,30	6
2019	\$60.382.447,73	7
<b>Decreto N° 433/16</b>	<b>\$313.105,00</b>	<b>1</b>
2018	\$ 0,00	0
2019	\$313.105,00	1
<b>Total</b>	<b>\$102.738.003,02</b>	<b>74</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 22

LP: Licitación Pública  
CDI: Contratación Directa  
CM: Contratación Menor

Los procedimientos de licitaciones (LP), representan el 82,7% de total adjudicado (\$84.981.325,03), siendo 13 en total. De ellos, 6 pertenecen a licitaciones efectuadas en 2018 y el resto en 2019.

La contratación directa (CDI), representa el 2,4% del total adjudicado (\$2.490.829,35). Es un único procedimiento y corresponde a 2019.

Los procedimientos de compra menor (CM), representan el 14,6% del total adjudicado (\$14.952.743,64), siendo 59 en total. De ellas, 20 procedimientos pertenecen a 2018 y el resto a 2019.

En 2019 también existió un procedimiento efectuado por Decreto N° 433/16, con un monto adjudicado de \$313.105,00.

Del total de \$102.738.003,02-, el 99,58% se adjudicó para cubrir compras de insumos y el resto para mantenimientos y bienes de uso.

Adquisición Insumos y servicios	Total adjudicado
<b>Inc. 2 (Insumos)</b>	
LP, CDI, CM y Dec 433/16	\$35.718.635,50
<b>Inc. 3 (Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)</b>	
LP, CDI y CM	\$151.600,00
<b>Total</b>	<b>\$102.738.003,02</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 23

Las 103 órdenes de compras mencionadas se distribuyen de la siguiente manera:

OC por procedimiento y año	Total Adjudicado	Cantidad OC
<b>CDI</b>	<b>\$2.490.829,35</b>	<b>1</b>
2018	\$0,00	0
2019	\$2.490.829,35	1
<b>CM</b>	<b>\$14.952.743,64</b>	<b>82</b>
2018	\$5.900.666,15	24
2019	\$9.052.077,49	58
<b>LP</b>	<b>\$84.981.325,03</b>	<b>19</b>
2018	\$19.220.991,80	5
2019	\$65.760.333,23	14
<b>Decreto N° 433/16</b>	<b>\$313.105,00</b>	<b>1</b>
2018	\$0,00	0
2019	\$313.105,00	1
<b>Total</b>	<b>\$102.738.003,02</b>	<b>103</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 24

En el caso de la CDI, hay una sola OC generada en el año 2019 que representa el 100% de esa categoría.

La cantidad de OC de contrataciones menores en 2018 representa el 29%, mientras que las de 2019 el restante 71%.

En el caso de las LP, la cantidad de OC de 2018 representa el 26% de esa categoría, mientras que las de 2019 acumulan el 74%.

Si tenemos en cuenta el monto de las órdenes de compras, respecto al año en que se realizaron, se puede determinar que el monto correspondiente a 2018 representa el 24% del total adjudicado, mientras que el restante 76% pertenece a 2019.

Año	Monto adjudicado OC	%
2018	\$ 25.121.657,95	24%
2019	\$ 77.616.345,07	76%
<b>Total</b>	<b>\$ 102.738.003,02</b>	<b>100%</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 25



### Partes de recepción definitiva (PRD)

Durante el período analizado, se generaron 150 PRD para cubrir las necesidades del objeto de auditoría y se devengó el monto total de \$35.870.235,50-.

La distribución de éstos se expone en el siguiente cuadro:

Año de la OC	Cantidad PRD	Devengado 2019
2018	51	\$15.438.675,32
2019	99	\$20.431.560,18
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>\$35.870.235,50</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 26

De acuerdo a lo informado, los PRD pertenecientes a las órdenes de compra del año 2018 devengaron en 2019 el 43% del gasto, mientras que los partes del 2019 devengaron el 57% de los \$35.870.235,50-.

La imputación presupuestaria de los 150 PRD, se aplicó de la siguiente manera:

Imputación presupuestaria	Cantidad PRD	Devengado
<b>4000 - Diagnóstico y tratamiento</b>	<b>146</b>	<b>\$35.718.635,50</b>
Inciso 2 (Insumos)	146	\$35.718.635,50
<b>5000 - Servicios generales de mantenimiento</b>	<b>4</b>	<b>\$151.600,00</b>
Inciso 3 (Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)	4	\$151.600,00
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>\$35.870.235,50</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 27

A la actividad 4000 (Diagnóstico y Tratamiento) se le imputaron el 99,58% del gasto, siendo \$35.718.635,50 aplicado a insumos.

El restante 0,42% se aplicó a Servicios Generales de Mantenimiento (actividad 5000).

### Bienes de terceros en comodato

En el listado de bienes en comodato al 31/12/2019, se exponen una serie de 5 ítems, con el detalle de equipos utilizados por el laboratorio bajo esta modalidad. La planilla presentada por el efector es la utilizada por el área de patrimonio para registrar el “Inventario de dominio privado”.

Dentro del formulario se exponen las OC que dieron origen al contrato, pero no informa el importe adjudicado. El mismo se puede extraer del listado de OC presentados por el efector. Por ello se determina que dos ítems ingresaron por


licitación pública, por un monto adjudicado de \$6.550.049,40. No obstante, los PRD vinculados a la misma, devengaron \$94.635,20 en el período bajo análisis.

Los restantes 3 ítems del listado, ingresaron por la licitación pública con un monto adjudicado de \$31.602.019,80. Los PRD vinculados a la misma, devengaron \$112.963,00- bajo el período bajo análisis.

Descripción
Coagulómetro ACL TOP cts 300
Coagulómetro ACL ELITE pro
Autoanalizador COBAS C 501
Autoanalizador COBAS C 311
Lector automático COBAS U 411

Elaboración AGCBA, Tabla N° 28

### Listado de Donaciones recibidas en el ejercicio presupuestario 2019.

El efector no informó acerca de este punto.

### **1e) Hospital General de Agudos “Dr. Abel Zubizarreta”**

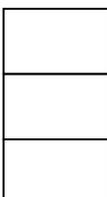
Como resultado del análisis de la documentación, el efector informó que cubrió las necesidades del objeto de auditoría, durante 2019, con 32 procedimientos de compras. Mediante ellos, se generaron 72 órdenes de compras por un monto adjudicado de \$54.524.725,78-. Una parte corresponde a órdenes de compra generadas en 2018 (9) y el resto en 2019 (23).

La distribución se expone en el siguiente cuadro:

Procedimientos de compra	Monto de los procedimientos	Cantidad
<b>CDI</b>	<b>\$15.109.843,74</b>	<b>17</b>
2018	\$1.522.852,02	2
2019	\$13.586.991,72	15
<b>CM</b>	<b>\$818.395,50</b>	<b>2</b>
2018	\$492.325,50	1
2019	\$326.070,00	1
<b>LP</b>	<b>\$ 38.596.486,54</b>	<b>13</b>
2018	\$13.207.933,04	6
2019	\$25.388.553,50	7
<b>Total</b>	<b>\$ 54.524.725,78</b>	<b>32</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 29

LP: Licitación Pública  
CDI: Contratación Directa  
CM: Contratación Menor



Los procedimientos de licitaciones (LP), representan el 70% de total adjudicado (\$38.596.486,54), siendo 13 en total. De ellos, 6 pertenecen a licitaciones efectuadas en 2018 y el resto en 2019.

Las contrataciones directas (CDI), representan el 28% del total adjudicado (\$15.109.843,74), siendo 17 en total. De ellos, 2 pertenecen a contrataciones de 2018 y el resto de 2019.

Los procedimientos de compra menor (CM), representan el 2% de total adjudicado (\$818.395,50), siendo 2 en total. De ellas, un procedimiento pertenece a 2018 y el resto a 2019.

Del total de \$54.524.725,78-, el 98% se adjudicó para cubrir compras de insumos y el resto para contratos de mantenimiento.

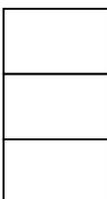
(Adquisición Insumos y servicios)	Total adjudicado
<b>Inc. 2 (Insumos)</b>	
LP. CDI y CM	\$ 53.585.597,78
<b>Inc. 3 (Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)</b>	
LP. CDI y CM	\$ 939.128,00
<b>Total</b>	<b>\$ 54.524.725,78</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 30

Las 72 órdenes de compras mencionadas se distribuyen de la siguiente manera:

OC por procedimiento y año	Total adjudicado	Cantidad
<b>CDI</b>	<b>\$ 15.109.843,74</b>	<b>47</b>
2018	\$ 1.522.852,02	7
2019	\$ 13.586.991,72	40
<b>CM</b>	<b>\$ 818.395,50</b>	<b>7</b>
2018	\$ 492.325,50	5
2019	\$ 326.070,00	2
<b>LP</b>	<b>\$ 38.596.486,54</b>	<b>18</b>
2018	\$ 13.207.933,04	10
2019	\$ 25.388.553,50	8
<b>Total</b>	<b>\$ 54.524.725,78</b>	<b>72</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 31



En el caso de la CDI, la cantidad de OC generadas en el año 2018 representa el 15% de esa categoría, mientras que las generadas en el 2019 el 85% restante.

La cantidad de OC de contrataciones menores en el 2018 representa el 71%, mientras que las de 2019 el restante 29%.

En el caso de las LP, la cantidad de órdenes de compra de 2018 representa el 56% de esa categoría, mientras que las de 2019 acumulan el 44%.

Si tenemos en cuenta el monto de las órdenes de compras, respecto al año en que se realizaron, se puede determinar que el monto correspondiente a 2018 representa el 28% del total adjudicado, mientras que el restante 72% pertenece a 2019.

Año	Monto adjudicado OC	%
2018	\$15.223.110,56	28%
2019	\$39.301.615,22	72%
<b>Total general</b>	<b>\$54.524.725,78</b>	<b>100%</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 32

### Partes de recepción definitiva (PRD)

Durante el período analizado, se generaron 112 PRD para cubrir las necesidades del objeto de auditoría y se devengó el monto total de \$31.679.081,96-.

La distribución de estas se expone en el siguiente cuadro:

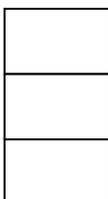
Año de la OC	Cantidad PRD	Devengado 2019
2018	32	\$ 6.623.576,05
2019	80	\$ 25.055.505,91
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>\$ 31.679.081,96</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 33

De acuerdo a lo informado, los PRD pertenecientes a las órdenes de compra del año 2018 devengaron en 2019 el 21% del gasto, mientras que los partes del 2019 devengaron el 71% de los \$31.679.081,96-.

La imputación presupuestaria de los 112 PRD, se aplicó de la siguiente manera:

Imputación presupuestaria	Cantidad PRD	Devengado
<b>4000 - Diagnóstico y tratamiento</b>	<b>110</b>	<b>\$ 31.638.930,96</b>
Inciso 2 (insumos)	107	\$ 31.177.254,96



Inciso 3 (Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)	3	\$ 461.676,00
<b>24101 - Plan Sumar</b>	<b>1</b>	<b>\$ 24.375,00</b>
Inciso 2 (insumos)	1	\$ 24.375,00
<b>5000 - Servicios generales de mantenimiento</b>	<b>1</b>	<b>\$ 15.776,00</b>
Inciso 3 (Mantenimientos, Reparaciones y Alquileres)	1	\$ 15.776,00
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>\$ 31.679.081,96</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 34

A la actividad 4000 (Diagnóstico y Tratamiento) se le imputaron el 99,87% del gasto, siendo \$31.177.254,96 aplicado a insumos y \$461.676,00 a certificaciones y puestas a punto.

El restante 0,13% se aplicó al Plan Sumar (actividad 24101) y a Servicios Generales de Mantenimiento (actividad 5000).

### Bienes de terceros en comodato

En el listado de bienes en comodato al 31/12/2019 se exponen una serie de 16 ítems, con el detalle de 17 equipos utilizados por el laboratorio. En todos los casos, consta el número de expediente BAC, el procedimiento de contratación y el monto de la orden de compra.

Cantidad	Descripción	Gasto
1	Autoanalizador automático de eritrosedimentación modelo VES-MATIC CUBE 30 marca DIESSE, origen Italia ANMAT N° PM- 1201-166	\$ 346.500,00
1	Equipamiento totalmente automatizado, sistema IRICELL: Modelo IQ200 Elite-Ichem VELOCITY — Marca IRICELL Modelo IQ200 Elite Ichem ANMAT N° PM-1201-127/PM-1201-128	\$ 1.422.000,00
1	Equipo contador hematológico automático MARCA SYSMEX MODELO: XN 1000s ANMAT PM-740-374	\$ 3.140.872,00
1	Equipo analizador hematológico automático MARCA SYSMEX MODELO: XNL 350 ANMAT PM-740-436.	
2	Autoanalizadores multiparamétricos de química clínica totalmente automáticos Marca: BECKMAN COULTER MODELO: AU480 ANMAT PM1109-77	\$ 6.242.338,50
1	Equipo analizador de identificación y sensibilidad a los antibióticos Marca VITEK 2 compact. ANMAT N° PM- 1149-25.	\$ 2.578.560,00
1	Analizador de coagulación automático Marca: Instrumentación WM ARGENTNA S.A Laboratory MODELO ACL TOP 300 CTS ANMAT PM-794 450	\$ 1.635.994,20


1	Sistema automatizado de inmunoensayo por quimioluminiscencia modelo ACCESS 2, marca BECKMAN COULTER ANMAT N° 07970	\$ 7.207.433,00
1	Analizador automatizado Marca: Quidel MODELO: TRIAGE MeterPRO ANMAT PM-1275-323	\$ 2.584.850,00
1	Analizador de Gases, Ph, Electrolitos y metabolitos en Sangre mca. Productos Roche S.A.Q e I Modelo: Cobas b 221 System ANMAT PM-740-33	\$ 1.749.520,00
1	Equipo totalmente automatizado Modelo G-26 Mea. G 26 Marca Interlab BIODIAGNOSTICO S.A. BIODIAGNOSTICO S.A. ANMAT N° PM-1201-158	\$ 682.950,00
1	Analizador automatizado para fluorescencia (ELFA) Marca Biomérieux ANMAT PM-1149-73 ANMAT PM- 1149-73	\$ 1.379.617,80
1	Procesador de inmunofluorescencia modelo iPRO Marca LABORTEKNIC SRL BioSystems S.A. ANMAT PM-1275-103.	\$ 1.312.569,38
1	Equipo analizador Marca ALERE/ABBOT Modelo PFMA	\$ 544.215,00
1	Sistema automatizado multiparámetros para ensayos inmunométricos BIODIAGNOSTICO S.A. Modelo Chorus TRIO Marca DIESE ANMAT PM-1201-169	\$ 882.429,84
1	Analizador totalmente automatizado mca. BIORAD modelo VARUABT II ANMAT N° PM-1201-32	\$ 238.560,00

Elaboración AGCBA, Tabla N° 35

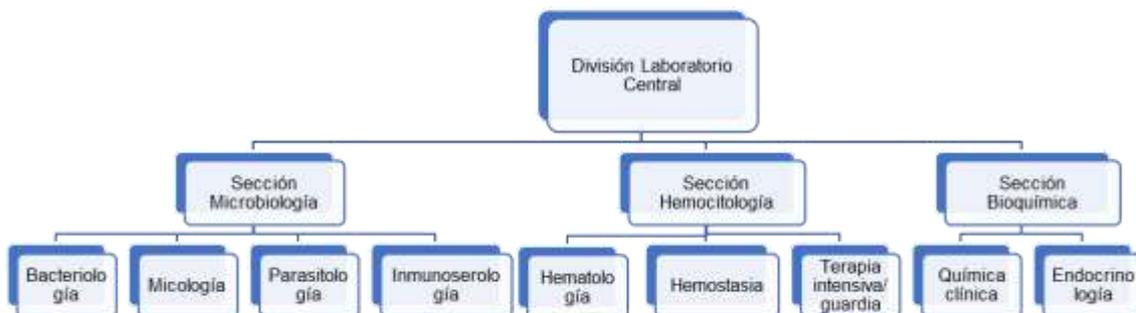
### Listado de Donaciones recibidas en el ejercicio presupuestario 2019

El efector no recibió donaciones durante el año 2019 para el Laboratorio de Análisis Clínicos.

## 2) Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos

### 2a) Hospital General de Agudos “Dr. Juan A. Fernández”

#### Estructura



Este organigrama se alinea con el formalmente definido, y permite representar la organización funcional de la División Laboratorio Central. La misma cuenta con una jefatura de división, y tres jefaturas de sección. Cada sección funciona organizada en áreas que se dedican a tareas específicas y relacionadas entre sí.

Hacia fines de diciembre de 2019, se efectivizó la baja por jubilación de la jefa de Hemocitología. Hasta esa fecha, estaban cubiertas y activas las jefaturas de las secciones de Hemocitología y Microbiología. La jefatura de Sección Bioquímica estaba cubierta por un profesional bioquímico a cargo, ya que la profesional titular, se encontraba por motivos de salud cumpliendo funciones administrativas fuera del Laboratorio. Esta situación se mantuvo hasta su baja por jubilación, en mayo 2020. Esta jefatura se concursó en enero de 2021, y su designación fue en abril de 2021<sup>1</sup>. **Debilidad N° 2**

La jefatura de Sección Hemocitología, se concursó en mayo de 2021 y su designación fue en julio de 2021<sup>2</sup>. **Debilidad N° 2**

La jefatura de División Laboratorio hasta diciembre de 2019, estaba cubierta por un profesional bioquímico de planta, atento que el jefe de la División se encontraba a cargo de la Subdirección del hospital.

En mayo de 2021, se abrió la convocatoria para concursar el cargo de jefatura de División<sup>3</sup>.

## Recurso Humano

### Personal profesional y técnico al 31/12/19

El Laboratorio en el año 2019 estaba compuesto por 86 agentes.

En el siguiente cuadro se muestran las designaciones formales de los profesionales y técnicos de acuerdo a su situación de revista.

Agentes / situación de revista	Planta	Guardia	Suplente de Guardia	Residentes	Total general
Bioquímica/o	27	14	11	7	59
Lic. en Química	1	-	-	-	1
Téc. de Laboratorio	21	-	-	-	21
Auxiliar de Laboratorio	1	-	-	-	1
Administrativa/o	4	-	-	-	4
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>86</b>
	<b>63%</b>	<b>16%</b>	<b>13%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 36

<sup>1</sup> Resolución N° 713/MSGC/21 Designación Jefa Sección Bioquímica.

<sup>2</sup> Resolución N° 1899/MSGC/21 Designación Jefa Sección Hemocitología y Hemostasia.

<sup>3</sup> Disposición N° 71/HGAJAF/21 Llamado a concurso Jefe de División Laboratorio Análisis Clínicos.



El siguiente cuadro muestra el sector donde el personal desarrolla sus tareas.

Agentes/sector	Bioquímica	Hemocitología	Microbiología	Guardia	Residencia	Ventanilla	Limpieza	Total general
Bioquímica/o	9	4	14	25	7	-	-	<b>59</b>
Lic. en química	1	-	-	-	-	-	-	<b>1</b>
Téc. de Laboratorio	9	4	8	-	-	-	-	<b>21</b>
Administrativa/o	-	-	-	-	-	4	-	<b>4</b>
Auxiliar de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	1	<b>1</b>
<b>Total general</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>86</b>
	<b>22%</b>	<b>9%</b>	<b>26%</b>	<b>29%</b>	<b>8%</b>	<b>5%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 37

Agentes/hs designación	24 horas	30 horas	35 horas	40 horas	45 horas	Total general
Bioquímica/o	10	39	-	2	7	<b>58</b>
Jefe de residentes	-	-	-	-	1	<b>1</b>
Lic. en química	-	-	-	1	-	<b>1</b>
Téc. de Laboratorio	-	21	-	-	-	<b>21</b>
Auxiliar de Laboratorio	-	-	1	-	-	<b>1</b>
Administrativa/o	-	-	4	-	-	<b>4</b>
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>86</b>
	<b>12%</b>	<b>70%</b>	<b>6%</b>	<b>3%</b>	<b>9%</b>	<b>100%</b>

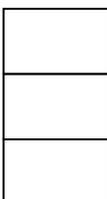
Elaboración AGCBA, Tabla N° 38

### Personal según organigrama

Microbiología	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	13	1	14
Téc. en laboratorio	8	-	8
<b>Total general</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>22</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 39

Hemocitología	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	3	1	4





Hemocitología	30 horas	40 horas	Total general
Téc. en laboratorio	4	-	4
Total general	7	1	8

Elaboración AGCBA, Tabla N° 40

Bioquímica	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	9	-	9
Licenciada/o en Química	-	1	1
Téc. en laboratorio	9	-	9
Total general	18	1	19

Elaboración AGCBA, Tabla N° 41

Guardia	24 horas	30 horas	45 horas	Total general
Bioquímica/o	10	14	1	25
Total general	10	14	1	25

Elaboración AGCBA, Tabla N° 42

Residencia	45 horas	Total general
Bioquímica/o	6	6
Jefe de Residentes – Laboratorio	1	1
Total general	7	7

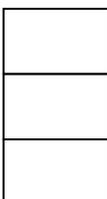
Elaboración AGCBA, Tabla N° 43

A estos cuadros debe sumársele el auxiliar de laboratorio que se ocupa de la limpieza y 4 (cuatro) empleados administrativos que realizan la atención al público.

La responsable del servicio informó que la dependencia administrativa del personal de Guardia es del Departamento de Urgencias del hospital. Asimismo, manifestó que, a diferencia de otros hospitales, el personal de guardia, se desempeñaba dentro de la estructura física del Laboratorio Central. Esto representa una fortaleza, ya que permite mantener trazabilidad tanto de los pacientes, como de las muestras y sus resultados.

La dependencia técnica corresponde a la División Laboratorio.

El personal administrativo cumple funciones en la ventanilla de atención al público. Dependen administrativamente del jefe de Administrativos, y la dependencia técnica de sus tareas es de la División Laboratorio.



### Altas y bajas

El Laboratorio ha sufrido bajas durante el período 2019-2020:

- Jefa de Sección Hematología, desde el 21/12/2019, por jubilación. El cargo fue concursado y se efectivizó el nombramiento el 29/07/2021.
- Jefa de Sección Bioquímica desde el 1/5/2020, por jubilación. El cargo fue concursado y se efectivizó el nombramiento el 30/03/2021.
- Jefe de División Laboratorio de Análisis Clínicos. El responsable de la división dejó el cargo por un cargo de mayor jerarquía. El 4/05/2021 se produjo el llamado a concurso.
- Cuatro (4) cargos de bioquímico de planta. Los mismos fueron concursados en el año 2020 y, dos de ellos cuentan con nombramientos efectivos (un bioquímico de planta y un bioquímico titular de guardia)<sup>4</sup>.

En julio de 2020 se produjo la incorporación de una técnica de laboratorio con 30 horas de designación.

Durante el año 2020, 2 (dos) técnicos en laboratorio hicieron uso de la licencia por riesgo Covid-19. A la fecha de cierre de las tareas de campo, ambos agentes se habían reintegrado a la dotación.

La responsable del servicio, manifestó que uno de los cargos de guardia correspondiente al día sábado se encontraba vacante desde febrero de 2020. El mismo se había concursado (marzo 2021) y estaba pendiente de designación.

Se tramitó la baja de 5 (cinco) suplentes de guardia. La convocatoria para la cobertura de esos cargos se realizó entre el 31/05/2021 y el 11/06/2021.

### Formación de residentes

El Laboratorio participa en los programas de formación de Bioquímicos Residentes y concurrentes del GCABA, y de la Escuela de Técnicos de Laboratorio del GCABA. Ingresan al Programa 2 (dos) bioquímicos y 2 (dos) técnicos por año. También cuentan con un Jefe de Residentes.

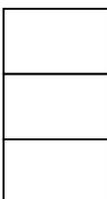
### **Planta Física**

El Laboratorio se ubica en la planta baja del edificio, en el Sector Bulnes. Es un área centralizada que no posee laboratorios satélites.

La planta del Laboratorio tiene un diseño estructural de tipo sectorizado, con espacios que han quedado limitados en relación al equipamiento e insumos de uso cotidiano que se almacenan en el área. **Debilidad N°9.1**

Si bien son parte del Laboratorio Central, algunos sectores del laboratorio se encuentran espacialmente separados del cuerpo principal. Dos de ellos se encuentran en el subsuelo: Laboratorio de Dosajes Hormonales y Citometría de

<sup>4</sup> Resolución N° 1841/MSGC/21  
Resolución N° 1909/MSGC/21



Flujo, llamados así de manera informal. Pertenecen a las secciones de Química Clínica y Microbiología, respectivamente.

### Plano de evacuación del Laboratorio Central



El Plan de contingencia del servicio es del año 2017, y no ha recibido actualizaciones. **Debilidad N°8**

El área no cuenta con Mapa de Riesgo.

El acopio de insumos se realiza en las distintas áreas dentro del Laboratorio y en un depósito situado en el 2° piso. El espacio para ello es reducido y aunque no resuelve la totalidad de las necesidades, no trae dificultades para el funcionamiento del laboratorio.

### **Actividad desarrollada en el servicio**

#### Redes y Capacitación

Los profesionales del Laboratorio participan en las Redes, que se programan a principio de año por REDLAB. La frecuencia es mensual. El Coordinador lleva registro de cada uno de los encuentros.

Los profesionales de diferentes sectores participan en las Redes relacionadas a las siguientes especialidades: Micología, Parasitología, Microbiología, Hematología, Virología, Endocrinología, Urgencias y Química Clínica.

El personal participa del Comité de Infecciosas y del Comité de Crisis.

En cuanto a las actividades periódicas de capacitación, participan de las brindadas por el GCBA y las ofrecidas por el personal del efector.


### Funcionamiento del Laboratorio

El Laboratorio Central funciona de lunes a viernes de 7:00 a 20:00 hs y cuenta con guardias activas de 24 horas todos los días de la semana.

Para su organización, el laboratorio funciona en horario matutino y vespertino; durante el primero se otorgan turnos, se recibe al paciente y se entregan resultados. Las extracciones se realizan de 7:00 a 10:00 hs y la entrega de resultados para pacientes ambulatorios es entre las 8:00 y las 14:00 hs.

A partir de las 14:00 hs y, por falta de personal administrativo, no es posible atender al público. No se otorgan turnos programados ni se entregan resultados. En el horario vespertino se atienden las urgencias de los pacientes que concurren a los Consultorios Externos y aquellos que concurren al Hospital de Día de Infectología. **Debilidad N° 3**

El paciente concurre a la ventanilla del Laboratorio donde se le asigna el turno de forma presencial y se dan las indicaciones pertinentes. No se entregan turnos telefónicos. El servicio no cuenta con lista de espera. **Debilidad N° 6**

El NextLab® genera un formulario con las indicaciones para cada práctica, cuando se otorga el turno programado. Asimismo, cuentan con indicaciones preimpresas para algunos análisis cuya muestra es recolectada por el paciente fuera del servicio (esputo, orina, materia fecal). El paciente retira las indicaciones y entrega la muestra en la ventanilla sin turno previo.

Aproximadamente se entregan 40 turnos programados por día y reciben una cantidad similar por demanda espontánea. Los turnos se entregan de forma presencial. No utilizan SIGEHOS para la carga de datos del paciente ni de los resultados, para ello se utiliza el LIS (Sistema Informático de Laboratorio). **Debilidad N° 5**

Además, reciben muestras de pacientes ambulatorios de los servicios de Infectología y Nefrología que se suman al trabajo diario con un caudal constante y elevado.

La entrega de resultados ambulatorios es presencial en la ventanilla del laboratorio. **Debilidad N° 9.2**

Fuera del horario de atención administrativa (en el turno vespertino) los profesionales entregan resultados a pacientes de consultorio externo y del Hospital de Día.

Los estudios solicitados de los pacientes internados en las áreas críticas, son remitidos por sistema neumático. El resto de las áreas de internación, cursan las órdenes por personal de enfermería o residentes médicos.

No cuentan con extraccionistas que se encarguen de la toma de muestras en sala.

La mayoría de las salas de internación acceden a los resultados desde terminales puntuales identificadas por el número de IP. Se ha dejado de imprimir los informes, salvo para profesionales o salas puntuales.


En 2019 existía la consulta remota de resultados, pero los informes se imprimían de forma rutinaria. Desde el 2020, solo se imprimen informes a solicitud del interesado.

Los Consultorios Externos poseen terminales habilitadas para consultar los resultados.

### Derivaciones a otros efectores del sistema

Ante la demanda de una práctica que no puede resolverse en el Laboratorio del Hospital Fernández, se consulta el listado de determinaciones que ofrece la Red de Laboratorios del GCBA y se procede a la derivación de la muestra que es transportada por la empresa OCASA.

En cuanto a las muestras que se reciben de otros efectores del sistema, son ingresadas al sistema informático y los resultados enviados al derivante vía correo electrónico.

Derivan con mayor frecuencia las siguientes determinaciones Acidovainillinmandelico, Acth, Aldosterona plasmática, Arco 5 (dd5), Brucelosis, Cadena liviana, kappa y lambda (suero), Catecolaminas urinarias, Deteccion de antígenos de virus respiratorios (ifd), Eritropoyetina (epo), Fenobarbital, dosaje de galactomananos de Aspergillus, Hormona antimulleriana, Htlv i/ii igg, Htlv i/ii igm, Igf-1, Igfbp-3, Influenza a ac. Igg, Parotiditis ac. Igg, Parotiditis ac. Igm, Parvovirus b19 y b19-2 pcr, Parvovirus humano b19 igg, Parvovirus humano b19 igm, Pcrtr influenza a h1n1 e influenza b, Pdf (productos de degradacion del fibrinogeno), Proteina c cromogénica, Sarampionigg, Sarampionigm, Toxocaracannis. Anticuerpos totales, Toxocaracannisac. Igg, Toxocaracannisac. Igm, Varicela zoster igg, Varicela zoster igm

En tanto, reciben derivaciones de muestras de perfiles endocrinológicos y serologías varias (en mayor medida, de hospitales monovalentes), inmunofijación, Bence Jones, dosajes de drogas de abuso y terapéuticas, estudios de autoinmunidad, dosaje de galactomananos de Histoplasma, aislamientos microbiológicos de muestras clínicas para identificar por Espectrometría de Masa.

### **Registros**

Los registros del Laboratorio en su mayoría son digitales. Cuentan con un sistema informático para la recolección de datos (LIS).

La licencia de este sistema es propiedad del Laboratorio desde el 2009. Se realiza una licitación anual para el mantenimiento y el servicio técnico del sistema.

Disponen de un formulario preimpreso de solicitud de estudios (RedLab) donde el profesional solicita de puño y letra los análisis, con firma y sello. Los datos de la orden se cargan en el SIL, se procesan los estudios en el sector correspondiente, se validan y si son ambulatorios se entrega el resultado por ventanilla, si son internados se consultan vía web en las terminales de las salas.

Los errores más frecuentes que detecta el servicio se observan en la etapa pre analítica (falta de datos completos y/o erróneos, letra ilegible, falta firma y sello del profesional solicitante).


En el horario del mediodía dos técnicos de laboratorio del área controlan las prescripciones con el fin de detectar errores en la carga de las órdenes médicas (datos filiatorios y pedido de análisis). Se contacta a las salas y al área de admisión para corregirlos.

Formulario de estudios microbiológicos: se indica los datos del paciente y las indicaciones que orientan al procesamiento de los materiales e interpretación de los resultados (tratamiento antibiótico, patología de base, etc).

El área de recursos humanos del hospital dispone de los registros correspondientes a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

### Control externo

El servicio utiliza distintos programas de control de calidad externo:

- RIQAS (química clínica, drogas terapéuticas, drogas de abuso, hematología, hemostasia, gases en sangre, proteínas específicas, e inmunoensayos)

- PROGBA: programa de endocrinología.

Los materiales del programa RIQAS se adquieren por licitación pública anualmente. Los relativos al PROGBA se adquieren a nivel central para todos los participantes del programa.

En la Sección Microbiología, se utiliza el programa de control de calidad del Instituto Malbrán. El mismo se recibe sin costo, por ser el Laboratorio integrante de la Red de Vigilancia WHONET<sup>5</sup>.

### Estadísticas año 2019

Estadísticas año 2019. Laboratorio Central	Internados	Consultorios Externos	Guardia	Total
Total determinaciones	713.256	1.235.494	1.023.767	2.972.517
N° pacientes	39.877	70.599	50.357	160.833
Promedio determinaciones/paciente	18	17	20	18

Elaboración AGCBA, Tabla N° 44

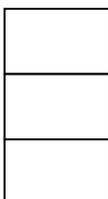
### Debilidad N° 7

#### Servicios tercerizados (2019)

Las empresas que prestan servicio en la División Laboratorio son las siguientes:

- Mantenimiento edilicio y limpieza: Mig.SA
- Seguridad: Briefing
- Residuos patogénicos: Hábitat Ecológico
- Residuos líquidos peligrosos: Hábitat Ecológico

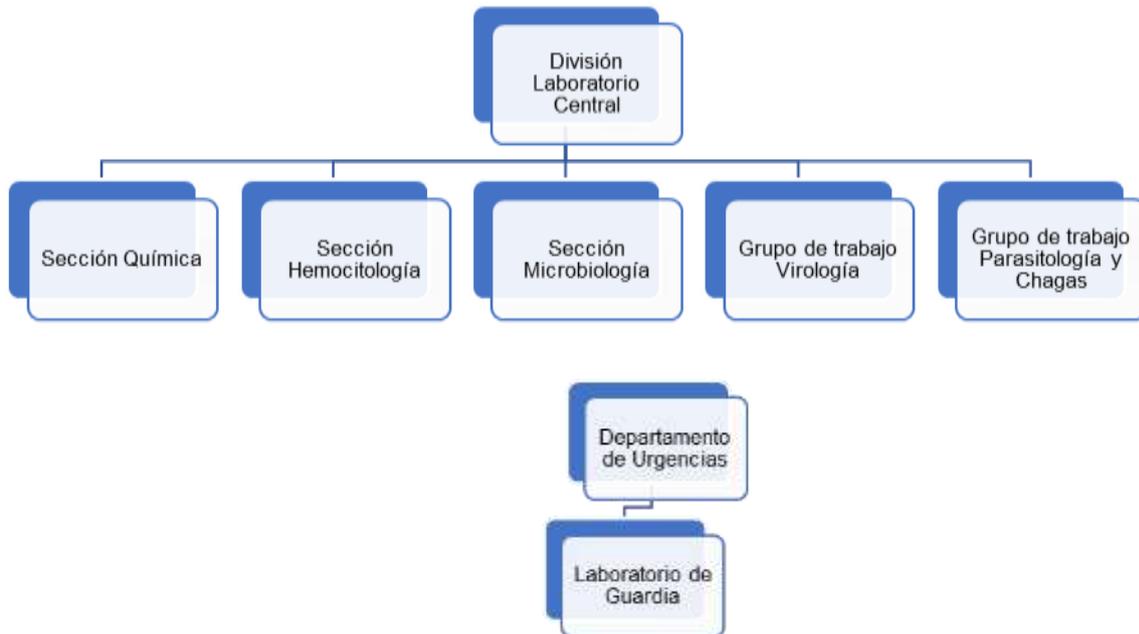
<sup>5</sup> WHONET-Argentina: Red de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos.



La responsable del sector informó que las empresas tercerizadas cumplían con el servicio establecido por contrato y daban respuesta a las necesidades del área.

## 2b) Hospital de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez”

### Estructura



El Laboratorio del Htal, Gutiérrez está conformado por una jefatura de división y tres jefaturas de sección.

Está integrado además, por 2 (dos) grupos de trabajo: Virología, y Parasitología y Chagas. **Debilidad N° 1**

Por fuera de la estructura del Laboratorio Central funcionan los laboratorios de Endocrinología, Inmunología, Infectología y el laboratorio de Oncohematología, todos estos dependientes del Departamento de Medicina.

### Recurso Humano

#### Personal profesional y técnico al 31/12/19

El Laboratorio en el año 2019 estaba compuesto por 90 agentes.

En el siguiente cuadro se muestran las designaciones formales de los profesionales y técnicos de acuerdo a su situación de revista.


Agentes / situación de revista	Planta	Guardia	Guardia/planta	Suplente de guardia	Total general
Bioquímica/o	31	18	2	9	60
Médica	1	-	-	-	1
Lic. en Genética	1	-	-	-	1
Téc. de Laboratorio	21	-	1	-	22
Auxiliar de Laboratorio	6	-	-	-	6
<b>Total general</b>	<b>60</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>90</b>
	<b>67%</b>	<b>20%</b>	<b>3%</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 45

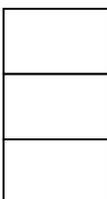
El siguiente cuadro muestra el sector donde el personal desarrolla sus tareas.

Agentes/sector	Guardia	Hemocitología	Laboratorio Central	Microbiología	Parasitología y Chagas	Química	Virología	Total general
Bioquímica/o	23	5	1	15	2	10	4	60
Médica	-	-	-	-	-	-	1	1
Lic. en Genética	-	-	-	-	-	-	1	1
Téc. de Laboratorio	1	4	-	4	-	11	2	22
Auxiliar de Laboratorio	-	-	2	3	-	-	1	6
<b>Total general</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>90</b>
	<b>27%</b>	<b>10%</b>	<b>3%</b>	<b>24%</b>	<b>2%</b>	<b>23%</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 46

Agentes/hs designación	24 horas	30 horas	35 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	5	45	-	10	60
Médica	-	1	-	-	1
Lic. en Genética	-	1	-	-	1
Téc. de Laboratorio	-	20	2	-	22
Auxiliar de Laboratorio	5	6	-	-	6
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>73</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>90</b>
	<b>6%</b>	<b>81%</b>	<b>2%</b>	<b>11%</b>	<b>100%</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 47



### Personal según organigrama

División Laboratorio Central	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	-	1	1
Auxiliar de Laboratorio	2	-	2
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 48

Sección Química	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	8	2	10
Téc. de Laboratorio	11	-	11
<b>Total general</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>21</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 49

Sección Hemocitología	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	3	2	5
Téc. de Laboratorio	4	-	4
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>9</b>

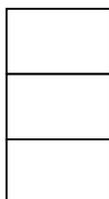
Elaboración AGCBA, Tabla N° 50

Sección Microbiología	24 horas	30 horas	35 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	4	8	-	3	15
Téc. de Laboratorio	-	2	2	-	4
Auxiliar de Laboratorio	-	3	-	-	3
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>22</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 51

Una bioquímica con nombramiento de 40 hs, que se desempeñaba en esta sección, se encontraba con licencia médica prolongada desde septiembre de 2019.

En el 2019, un auxiliar de laboratorio de (30 hs) se hallaba con licencia médica prolongada.



Grupo de trabajo Virología	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	3	1	4
Médica	1	-	1
Lic. en Genética	1	-	1
Téc. de Laboratorio	2	-	2
Auxiliar de Laboratorio	1	-	1
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 52

En el 2019, un auxiliar de laboratorio de 30 hs se hallaba con licencia médica prolongada.

Grupo de trabajo Parasitología y Chagas	24 horas	30 horas	Total general
Bioquímica/o	1	1	2
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 53

En este sector, una de las bioquímicas estaba contratada bajo la modalidad de “guardias planas”.

Laboratorio de guardia	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	22	1	23
Téc. de Laboratorio	1	-	1
<b>Total general</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>24</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 54

El servicio cuenta con 2 (dos) administrativas que se desempeñan en la recepción del laboratorio de extracciones en la Planta Baja. Allí se da ingreso al paciente en el sistema, se otorgan turnos y se entregan los informes. Una de las agentes, al cierre de las tareas de campo se encontraba con licencia por riesgo Covid-19.

En el 2do piso donde se reciben las muestras y entregan resultados, la recepción es cubierta por un auxiliar de laboratorio.

En la recepción del sector Microbiología está asignada con tareas administrativas una instrumentadora quirúrgica de planta, que cumple tareas livianas.



### Altas y bajas

Durante el año 2019, el Laboratorio sufrió la baja de 2 (dos) bioquímicas de planta por jubilación.

Ambos cargos fueron concursados durante el 2020 y las designaciones ocurrieron en el 2021.

A fines del año 2019 se produjo la renuncia de una profesional titular de planta y la jubilación de un profesional titular de guardia que se encontraba con licencia médica prolongada. Durante el año 2021, se llamó a concurso para cubrir estos cargos. A la fecha del cierre de las tareas de campo, estos cargos se encontraban vacantes<sup>6</sup>. **Debilidad N° 2**

En el año 2020 se incorporaron 2 (dos) bioquímicas designadas como suplentes de guardia por 30 horas semanales, para cubrir funciones en el sector Virología en el marco de la pandemia por Covid-19.

Durante el año 2020, 6 (seis) agentes (un bioquímico titular de guardia, un bioquímico titular de planta, y 4 (cuatro) técnicos en laboratorio) hicieron uso de la licencia por riesgo Covid-19.

En el año 2019, 5 (cinco) agentes se encontraban con licencia médica prolongada (2 bioquímicos titulares de guardia, uno titular de planta y 2 auxiliares de laboratorio).

El Laboratorio sufrió la baja de 4 (cuatro) cargos de auxiliares de laboratorio, que a la fecha de cierre de las tareas de campo, aun se encontraban vacantes (3 (tres) desde el año 2017 y 1 (uno) desde 2020). Con referencia a estos cargos, no se había producido el llamado a concurso atento que el hospital no había recibido la autorización del área de RRHH del nivel central. Asimismo, la responsable del sector informó que desde el año 2019 la gestión del personal técnico y auxiliar depende del Departamento Técnico Asistencial. **Debilidad N° 2**

### Formación de residentes

El Laboratorio participa en los programas de formación de Bioquímicos Residentes y concurrentes del GCABA, y de la Escuela de Técnicos de Laboratorio del GCABA. Al Programa de Residencias ingresan 2 (dos) bioquímicos por año. A la fecha de cierre de las tareas de campo, contaban con 6 (seis) residentes y un Instructor.

La Escuela de Técnicos recibe 2 (dos) alumnos de cada uno de los años de cursada, tanto de la escuela de Técnicos de Laboratorio de GCBA como de la Cruz Roja Argentina. Además, se reciben todos los años rotaciones de residentes bioquímicos de otros hospitales del GCBA, de la Pcia de Buenos Aires y de instituciones de salud privados que tienen convenio con el GCABA. La Sección Microbiología recibe además, rotación de infectólogos que están realizando la especialidad en el hospital.

<sup>6</sup> Disposición N° 92/HGNRG/21 y Disposición N° 93/HGNRG/21.


**Planta Física**

El Laboratorio se encuentra distribuido en diferentes sectores del hospital. En la Planta Baja, sobre la calle Sánchez de Bustamante se encuentra el sector de admisión, entrega de turnos y extracciones. A continuación, se ubica el Laboratorio de Guardia. En la misma planta, sobre la calle Paraguay se encuentra el Grupo de Trabajo correspondiente al Laboratorio de Parasitología y Enfermedad de Chagas.

En el 2do Piso del Pabellón D, ubicado sobre la calle Gallo, se encuentran la jefatura del Laboratorio, Química, Hemocitología, Virología y Microbiología.

Plano de ubicación del Laboratorio Central y sus laboratorios satélites:




Plano de evacuación del Laboratorio Central




El Laboratorio Central cuenta con un plan de contingencia interno y de evacuación. Menciona acciones a realizar ante un siniestro hospitalario o dentro del propio laboratorio.

En dicho plan no se menciona fecha de creación, autor/es ni vigencia y revisiones. Fue elaborado en el año 2012 por la jefatura a requerimiento de una auditoría en el área. No recibe actualizaciones periódicas. **Debilidad N° 8**

Cuentan con mapa de riesgo.

El acopio de insumos se realiza en las distintas áreas dentro del Laboratorio. Los reactivos que requieren refrigeración se almacenan en la cámara fría dispuesta en el Laboratorio, que es utilizada por los sectores de Química, Hemocitología y Virología. Los reactivos de uso diario, se almacenan en las heladeras ubicadas en cada sector.

En el sector de Microbiología, en algunos casos la cantidad de heladeras resulta insuficiente.

El espacio destinado para el almacenamiento del material descartable y aquellos reactivos que no requieren refrigeración, es insuficiente. Parte de este material se almacena en los pasillos del laboratorio. Esta misma situación se produce para el almacenamiento de la documentación (libros de registros y órdenes médicas). **Debilidad N° 10.1**

Estas condiciones resulta un obstáculo para la evacuación del sector.

La responsable del área informó que solicitó espacios adicionales para el acopio. No se ha obtenido a la fecha de cierre de las tareas de campo, una respuesta favorable.

## Actividad desarrollada en el servicio

### Redes y Capacitación

Los profesionales del Laboratorio participan en las Redes de las diferentes áreas (Gestión, Química, Hematología, Microbiología, Micología, Parasitología). Las reuniones son mensuales y se registran en un libro de actas.

Los profesionales del sector Microbiología participan de Redes de Laboratorios Nacionales como referentes jurisdiccionales representando al hospital en las siguientes redes:

- Red Nacional de Vigilancia de la Resistencia Antimicrobiana. Red WHONET Argentina. (ANLIS-INEI). Taller anual.
- Red Nacional de Meningitis e Infecciones Respiratorias Agudas Bacterianas (ANLIS-INEI). Taller anual.
- Red Nacional de Identificación Microbiológica por Espectrometría de Masas (ANLIS-INEI). Taller anual.

El personal del sector participa del Comité de Calidad y del Subcomité de seguridad del paciente.


En cuanto a las actividades periódicas de capacitación, participan de las brindadas por el GCBA, las ofrecidas por el personal del efector y cursos de perfeccionamiento dictados por Sociedades Científicas.

### Funcionamiento del Laboratorio

Los horarios de funcionamiento de las áreas que conforman el Laboratorio Central, son los siguientes:

- Secciones Química y Hemocitología: lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hs.
- Sección Microbiología: lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hs, sábados, domingos y feriados, las 24 hs.
- Sector Virología: de lunes a viernes 8:00 a 19:00 hs.
- Sector Parasitología y Chagas: de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
- Laboratorio de Guardia general y medio interno, las 24 hs.

Para la atención de pacientes ambulatorios, se otorgan aproximadamente 60 turnos programados por día y se atienden 30 pacientes por demanda espontánea. Los primeros se otorgan para la franja horaria de 7:30 a 10:00 hs de lunes a viernes. La demanda espontánea se atiende entre las 11:00 y las 13:00 hs. Los turnos se otorgan en la recepción del área de extracciones que funciona en la PB del hospital. En el año 2020 la oferta de turnos descendió a la mitad por causa de la pandemia.

En la atención de la demanda externa, para las áreas de Química, Hemocitología y Virología se otorgan turnos presenciales de acuerdo a la urgencia y necesidad del paciente (prequirúrgicos, control post-vacunación, próxima visita al médico, etc.). Se registran en el SIGEHOS o en un cuaderno habilitado para tal fin. **Debilidad N° 5, 6**

Para la Sección Microbiología todas las muestras se reciben en el día, a demanda. No se otorgan turnos, salvo para estudios de micosis superficiales que requieren una preparación previa del paciente antes de la toma de muestra. Las mismas son tomadas en el laboratorio de Micología, 3 (tres) veces por semana y, se otorgan 5 (cinco) turnos por día. Los turnos se dan en el momento en el cual se consulta para un estudio micológico. Se entrega un formulario con la indicación para la preparación del paciente y el turno.

Los turnos se otorgan de manera presencial, dado que es necesario revisar la solicitud de análisis para poder dar las indicaciones, y verificar que todos los análisis solicitados se puedan resolver en el laboratorio del hospital. **Debilidad N° 6**

Solamente se otorgan turnos telefónicos para aquellos pacientes que viven fuera del AMBA.

No se registra lista de espera, más que aquella que se genera del sistema de turnos programados. La urgencia se resuelve a demanda.


Las indicaciones para recolección de cultivos, muestras de orina de 24hs, materia fecal y pruebas funcionales se entregan en papel. Las horas de ayuno requeridas dependiendo de la prueba y edad del paciente se anotan en la orden de solicitud en el momento de asignar el turno.

El proceso que va desde la emisión de una orden de laboratorio hasta la entrega de resultados es el siguiente:

- Registro del paciente para asignación de turno en SIGEHOS y/o cuaderno de turnos de la recepción del Laboratorio: nombre y apellido, fecha de turno asignado y número de teléfono de contacto. La coexistencia de registros se debe a la insuficiente cantidad de personal administrativo capaz de operar el sistema informático. **Debilidad N° 3**
- Al ingreso del paciente: Registro en el sistema informático del laboratorio que le asigna un número de registro automáticamente donde constan: nombre y apellido del paciente, fecha de realización del análisis, servicio que solicita el pedido, datos demográficos (fecha de nacimiento, DNI, teléfono de contacto), diagnóstico, y análisis solicitados. Se imprimen dos copias de este registro, uno se entrega al paciente y el otro se archiva con la orden médica y se imprimen etiquetas de código de barra para cada sector.
- Impresión de listas de trabajo donde constan los análisis solicitados, el nombre y apellido del paciente, edad, procedencia de la solicitud de análisis y número de registro del paciente.
- Impresión de listas de resultados donde constan los resultados de los análisis solicitados, el nombre y apellido, edad y procedencia de la solicitud del análisis.
- Registro de No Conformidades o valores de pánico si los hubiera.
- Impresión personalizada de los resultados en papel.

Los inconvenientes más frecuentes que se presentan en el proceso antes descrito son: letra no legible en las órdenes o datos incompletos, falta de impresoras, dificultad en conseguir tonner, falta de servicio técnico de mantenimiento de impresoras y PC, falta de administrativos. **Debilidad N° 10.2**

Se realizan 2 (dos) talleres anuales con los médicos residentes para disminuir los errores preanalíticos. Asimismo, participan de un grupo conformado por laboratorios de hospitales pediátricos de todo el país donde analizan indicadores de calidad.

La responsable del servicio informó que el equipamiento informático carece de mantenimiento preventivo y correctivo, y que la entrega de insumos para las impresoras no responde a las necesidades de uso del servicio. **Debilidad N° 10.2**

Los resultados se entregan en forma impresa o por correo electrónico a demanda del paciente. También, pueden ser consultados por el médico solicitante a través de la aplicación de acceso al SIL. Todos los profesionales del hospital tienen acceso a la misma.

Las muestras de pacientes internados son tomadas por personal de cada sala y se reciben en la ventanilla de recepción del laboratorio en el 2do piso por


un auxiliar de laboratorio o un técnico. Se da ingreso al sistema informático y se procesan en cada sector.

En caso que el paciente necesite determinaciones de otros laboratorios además del central (por ejemplo, de Inmunología), desde las salas se envían las muestras directamente a cada servicio del hospital.

Para obtener resultados de pacientes internados y de guardia, el profesional médico utiliza la aplicación del sistema informático. Cada Sala cuenta con un usuario y contraseña, y se puede visualizar los resultados del paciente ingresando el número de DNI del mismo.

Además, se entregan impresos, a demanda, en la recepción del Laboratorio en el 2do piso de 8:00 a 16:00 hs y en la recepción de la Planta Baja de 10:00 a 14:00 hs.

En la sección Bacteriología diariamente se hacen listados de las muestras recibidas de los diferentes sectores, por tipo de muestra, resultados preliminares y finales de cada una. Dichos listados se colocan en carpetas que son consultadas por los profesionales de cada sector.

Se imprimen diariamente los resultados positivos parciales y/o finales. Los mismos son retirados en la recepción los responsables de las diferentes salas. Quien retira deja constancia en el libro de Registro de Entrega de Resultados.

Los resultados de las muestras de Virología, de estudios de pacientes internados en otras instituciones hospitalarias públicas, privadas o referentes epidemiológicos del Ministerio de Salud, se visualizan a través del acceso remoto a Modulab (Intralab) utilizando clave y contraseña individual, de utilización exclusiva para médicos.

El Laboratorio Central y la Sección Microbiología utilizan sistemas informáticos diferentes, no siendo compatibles entre sí. La responsable del área informó que están trabajando en un sistema que albergue las necesidades de todos los laboratorios del hospital. **Debilidad N° 4**

Las muestras analizadas por la Sección Microbiología presentan el siguiente circuito. Se distribuye una vez por semana a las salas de internación, los frascos para hemocultivos, envases estériles y los medios de transporte requeridos para una conservación adecuada de las muestras. Asimismo, se entrega a las salas las órdenes de pedido de muestras para cada paciente. En ellas se registran los datos del paciente, el/los tipos de muestra enviados y tipo de estudio solicitado (gérmenes comunes, estudios micológicos, micobacterias). En el reverso de dicha orden hay un cuadro que indica la conservación y transporte dentro y fuera del horario de atención del laboratorio de Microbiología.

Las muestras para cultivo son tomadas en las salas por los médicos o enfermeros (dependiendo del tipo de muestra) y enviadas al laboratorio. Se reciben durante todo el horario de funcionamiento del laboratorio en la recepción de Microbiología, donde se controla la orden y la muestra enviada. Una vez controlada se ingresa al sistema informático (KernMic) que le asigna un número


de registro automáticamente donde constan: nombre y apellido del paciente, fecha de realización del cultivo, servicio que lo solicita, datos demográficos (fecha de nacimiento, diagnóstico, enfermedad de base, tratamiento antibiótico), cultivos y estudios solicitados. Se imprimen etiquetas para la orden y la muestra, y se inicia el procesamiento de la misma.

### Derivaciones a otros efectores del sistema

Ante la demanda de una práctica que no puede resolverse en el Laboratorio del Hospital Gutiérrez, se consulta el listado de determinaciones que ofrece la Red de Laboratorios del GCBA y se procede a la derivación de la muestra.

Las derivaciones que se realizan más frecuentemente al Htal. Garrahan son: Acil-carnitinas, aminoácidos en orina, cobre (en orina y sangre), y arsénico. Al Htal. Muñiz derivan el test de resistencia a antirretrovirales (pacientes HIV); al Htal. Argerich la detección de marcadores tumorales (CEA 19.9, CEA125), y al Hospital Durand derivan aquaporina 4 y anticuerpos para estudio de neuromielitis óptica.

La Sección Microbiología deriva muestras para la determinación de Galactomananos y PCR Panfúngica. También se envían cepas al Instituto Malbrán para confirmar serotipificación de *S. pneumoniae*, *N. meningitidis*, *Haemophilus influenzae*, identificación y pruebas de sensibilidad de micobacterias, y confirmar mecanismos de resistencia inusuales.

Las muestras a derivar se registran en el sistema informático correspondiente al sector que proviene la muestra (Laboratorio Central, Microbiología).

### **Registros**

En el servicio coexisten registros digitales y en papel. Dentro del formato digital se encuentran: turnos, ingreso de muestras, registro de resultados, control de calidad interno y externo, registro de valores críticos, indicadores, ingreso y salida de insumos (Virología), entrega de material descartable (Microbiología).

En el formato papel disponen de los siguientes registros: formulario de solicitud de estudios, estadísticas, mantenimiento de equipos, controles diarios de temperatura (equipamiento Microbiología), controles de autoclaves, registro de no conformidades en las etapas preanalíticas, formularios preimpresos de solicitud de estudios (Microbiología), ingreso y salida de insumos (Laboratorio Central y Microbiología), registro de resultados (Microbiología).

Cuentan con Manuales de Procedimientos Generales (POG) y Procedimientos Operativos Específicos (POE) tanto en formato digital como en papel.

Los accidentes de trabajo se registran en el libro de guardia y se da aviso a la ART


## Estadísticas 2019

### Laboratorio Central

Estadísticas año 2019. Laboratorio Central	Internados	Consultorios Externos	Guardia	Total
Total determinaciones	226604	359773	308237	894614
N° pacientes CE	10655	27448	30947	69050
Promedio determinaciones/paciente	21,3	13,1	10,0	13,0

Elaboración AGCBA, Tabla N° 55

### Microbiología

Mes	N° de muestras procesadas por sector y mes		Total
	Internación	CE+ Guardia	
Enero	1385	708	2093
Febrero	1265	622	1887
Marzo	1237	649	1886
Abril	1227	694	1921
Mayo	1489	763	2252
Junio	1592	635	2227
Julio	1545	783	2328
Agosto	1436	685	2121
Septiembre	1443	783	2226
Octubre	1504	770	2274
Noviembre	1501	810	2311
Diciembre	1268	605	1873
<b>Total 2019</b>	<b>16892</b>	<b>8507</b>	<b>25399</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 56

### Parasitología y Chagas

Mes	Total determinaciones
Enero	1517
Febrero	2040
Marzo	1358

Mes	Total determinaciones
Abril	1097
Mayo	1410
Junio	1111
Julio	1025
Agosto	1041
Septiembre	1675
Octubre	1422
Noviembre	1147
Diciembre	1226
<b>Total 2019</b>	<b>16069</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 57

## Virología

Mes	Antígenos virales	Virología molecular	Otras determinaciones	Total
Enero	377	1704	770	2851
Febrero	334	1700	983	3017
Marzo	526	2112	1116	3754
Abril	811	2172	1240	4223
Mayo	1386	2628	1416	5430
Junio	2486	2895	1096	6477
Julio	2159	3636	1389	7184
Agosto	1271	1983	1399	4653
Septiembre	1319	1642	1553	4514
Octubre	826	2012	1703	4541
Noviembre	595	1530	1276	3401
Diciembre	398	1160	1228	2786
<b>Total 2019</b>	<b>12488</b>	<b>25174</b>	<b>15169</b>	<b>52831</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 58

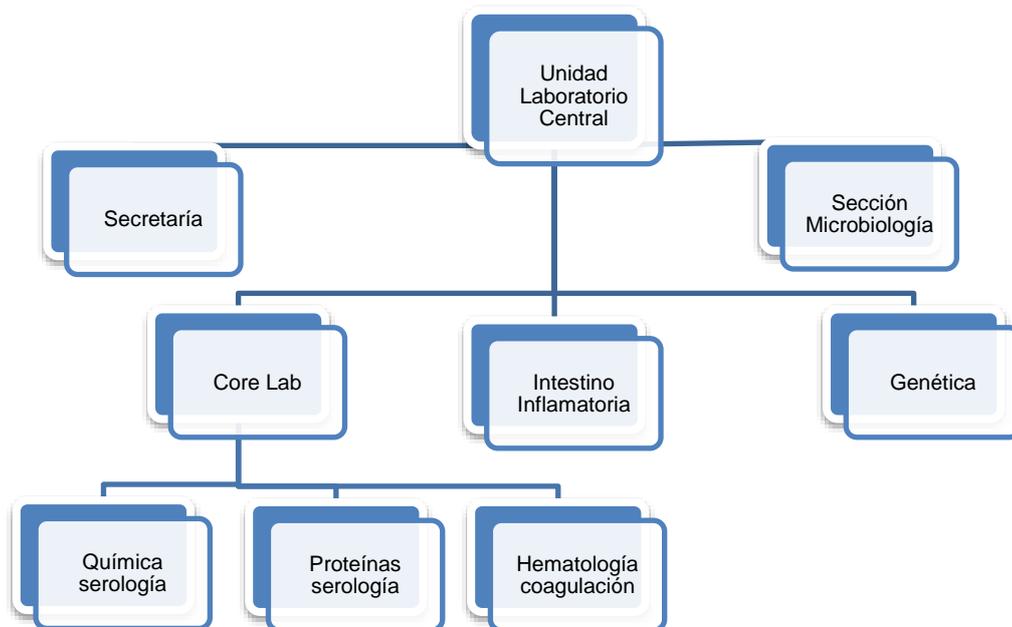
## Debilidad N° 7

### Servicios tercerizados

- Mantenimiento edilicio: Mejores Hospitales.
- Limpieza: UADEL (Subcontratado por Mejores Hospitales).
- Seguridad: Empresa PREVIND a cargo del mantenimiento de extintores e hidrantes. A la fecha de la entrevista, se encontraba realizando los relevamientos correspondientes, para la actualización de los planos de evacuación para su presentación. En el mes de enero 2021 se finalizaron las capacitaciones a cargo de la empresa sobre el plan de evacuación.
- Residuos patogénicos: Hábitat Ecológico.

## 2c) Hospital de Gastroenterología “Dr. Udaondo”

### Estructura



En la estructura formal, el Laboratorio es una unidad de la que depende una sección (Microbiología). El resto de la estructura es informal, compuesta por grupos de trabajo. **Debilidad N° 1**

La Unidad Laboratorio y el grupo de trabajo Core Lab concentran el 70% de las prestaciones que se solicitan y requiere respuestas inmediatas. Para mejorar la organización, se distinguen las áreas de Química, Hematología y Coagulación y, Proteínas y Serología; todas dependen directamente de la jefatura de unidad.


El resto de los grupos de trabajo (Intestino inflamatoria y Genética) y la Sección Microbiología, realizan determinaciones específicas relacionadas con la especificidad del efector.

## Recurso Humano

### Personal profesional y técnico al 31/12/19

El Laboratorio en el año 2019 estaba compuesto por 27 agentes.

En el siguiente cuadro se muestran las designaciones formales de los profesionales y técnicos de acuerdo a su situación de revista.

Agentes / situación de revista	Planta	Planta + Guardia titular	Guardia titular	Guardia Interino	Suplente de Guardia	Total general
Bioquímica/o	5	2	5	4	2	18
Téc. de Laboratorio	9	-	-	-	-	9
<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>27</b>
	52%	7%	19%	15%	7%	100%

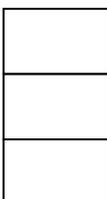
Elaboración AGCBA, Tabla N° 59

El servicio cuenta con 3 (tres) técnicos que realizan extracciones. Dos de ellos, además, se desempeñan en Química y en Genética.

El Laboratorio del Hospital Udaondo no cuenta con Auxiliares de Laboratorio. La tarea es realizada por un Técnico en Laboratorio. El servicio supo contar en su plantel con Auxiliares de Laboratorio, pero las bajas no han sido concursadas por decisión de la autoridad central. **Debilidad N° 2**

El siguiente cuadro muestra el sector donde el personal desarrolla sus tareas, no indica la situación de revista

Personal según organigrama	Bioquímica/o	Téc. de Laboratorio	Total general
Unidad Laboratorio	1	-	1
Microbiología	1	2	3
Intestino inflamatoria	1	1	2
Genética	2	1	3
Hematología y coagulación	1	1	2
Proteínas serología	1	-	1
Química serología	1	2	3



Guardia	10	-	10
Secretaría	-	1	1
Extracciones	-	1	1
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>27</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 60

Agentes/hs designación	24horas	35 horas	36 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	11	0	4	3	18
Téc. de Laboratorio	0	9	0	0	9
<b>Total general</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>27</b>
	41%	33%	15%	11%	100%

Elaboración AGCBA, Tabla N° 61

Dentro del plantel técnico, el servicio cuenta con un técnico químico quien además, se ha capacitado como informático. Cumple el rol de secretario de Laboratorio, trabaja en la ventanilla y supervisa a un administrativo que depende del área de Estadísticas.

El área administrativa otorga los turnos y las instrucciones para las determinaciones.

### Personal según organigrama

Unidad Laboratorio	40 horas	Total general
Bioquímica/o	1	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 62

Sección Microbiología	35 horas	36 horas	Total general
Bioquímica/o	-	1	1
Técnica/o	2	-	2
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 63

Intestino inflamatoria	35 horas	36 horas	Total general
Bioquímica/o	-	1	1
Técnica/o	1	-	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 64


Genética	24 horas	35 horas	Total general
Bioquímica/o	2	-	2
Técnica/o	-	1	1
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 65

En Genética se desempeñan 2 (dos) bioquímicos con designación en la guardia, por 24 horas. Uno de ellos supervisa a la técnica en laboratorio que es parte de este grupo de trabajo. La responsable del servicio informó que es un área nueva muy importante para oncología y enfermedad celíaca.

Química serología	35 horas	36 horas	Total general
Bioquímica/o	-	1	1
Técnica/o	2	-	1
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 66

Proteínas serología	40 horas	Total general
Bioquímica/o	1	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 67

Hematología coagulación	35 horas	36 horas	Total general
Bioquímica/o	-	1	1
Técnica/o	1	-	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 68

Guardia	24 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	9	1	10
<b>Total general</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>10</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 69

Extracciones	35 horas	Total general
Técnica/o	1	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 70


Los técnicos extraccionistas están consignados en las áreas, colaborando en las tareas de los sectores, excepto uno de ellos que fue informado únicamente en su condición de técnico extraccionista.

El staff del área se completa con un técnico, con carga horaria de 35 hs que se desempeña en la secretaría.

### Altas y bajas

El Laboratorio no sufrió bajas ni incorporaciones durante el año 2019. En el año 2020 se designó a un bioquímico Titular de Guardia, y en el mes de septiembre del mismo año, se designaron 3 (tres) bioquímicos como Suplentes de Guardia.

En el año 2019, una de las profesionales aportaba al equipo 30 horas de Guardia y 10 hs de Planta. En 2020 renunció a la designación de las horas de Planta y esas horas no fueron asignadas a ningún profesional del servicio, restándose a la disponibilidad del área. La responsable del servicio informó que el pedido de cobertura de las horas vacantes fue rechazado por el Ministerio de Salud.

En 2019 no hubo personal con licencias extraordinarias o prolongadas. Durante los años 2020 y 2021 el área no sufrió la ausencia de personal con licencia por ser de riesgo (licencia Covid-19).

La responsable del área manifestó la necesidad de contar con recurso humano en los sectores de Microbiología y Genética. En la primera, el único profesional designado es la jefa de Sección y, en su ausencia, hay determinaciones que deben suspenderse hasta su regreso. Las tareas básicas del servicio son cubiertas por un profesional de guardia. **Debilidad N° 11.1**

En el grupo de trabajo de Genética no cuentan con profesional designado en la planta para enfrentar la tarea del sector. **Debilidad N° 11.1**

La jefa del servicio manifestó que el Laboratorio cuenta con el equipamiento suficiente para analizar mayor cantidad de muestras como así también incorporar nuevas determinaciones genéticas (como, por ejemplo, secuenciación de genes asociados al cáncer de páncreas y al gástrico).

Asimismo, la jefa del área mencionó que sería suficiente con la incorporación de un profesional de planta que pudiera ocuparse de ambas áreas en caso de necesidad.

### Formación de Residentes

El Laboratorio no participa en los Programas de formación de Bioquímicos Residentes y Concurrentes del GCABA como así tampoco de la Escuela de Técnicos de Laboratorio del GCABA.

### **Planta Física**

El Laboratorio está ubicado en el Pabellón A Planta Baja del hospital. Se accede por la puerta principal, hacia la izquierda atravesando el área de Guardia



Médica o por la calle lateral, desde el estacionamiento. Está centralizada toda la atención de pacientes en esta área (incluyendo las determinaciones para la Guardia).

La responsable del servicio indicó que el Laboratorio no cuenta con salida de emergencia. La misma fue solicitada. **Debilidad N° 11.3**

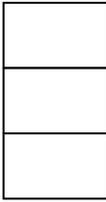
Plano de evacuación del Laboratorio Central



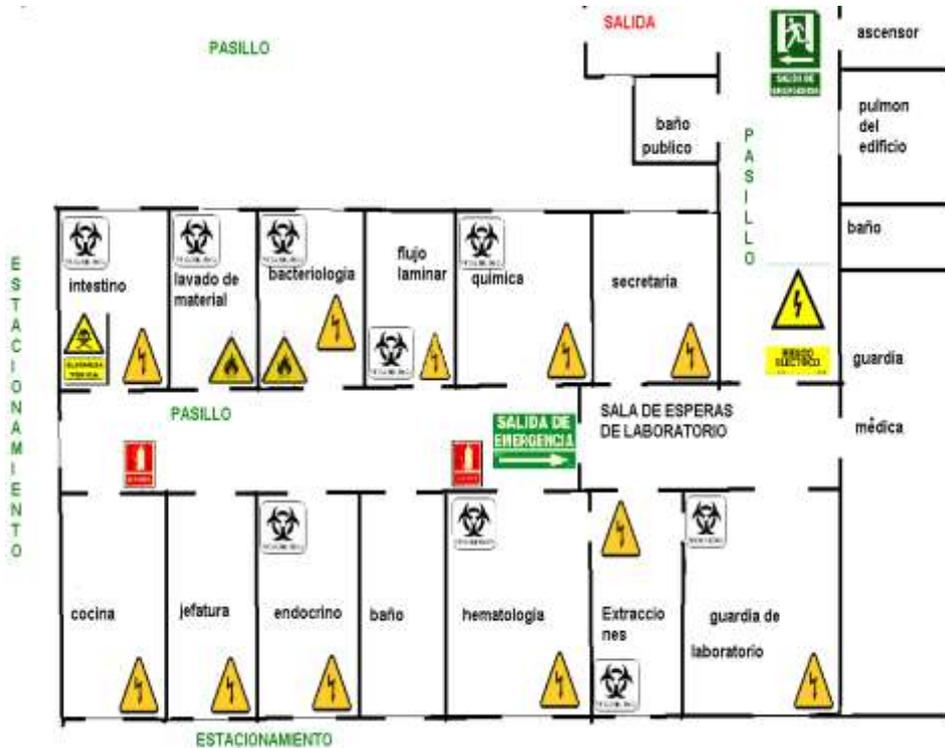
**AYUDA TÉCNICA**  
CALLE 12 N° 1000 - C.A.B.A.  
TEL: 3754-3700

**AYUDA MÉDICA**  
CALLE 12 N° 1000 - C.A.B.A.  
TEL: 3754-3700

**AYUDA ANEXA**  
CALLE 12 N° 1000 - C.A.B.A.  
TEL: 3754-3700



Mapa de riesgo y Plan de contingencia



El lugar de acopio de insumos está organizado según cada área de trabajo. Cuenta con adecuada disponibilidad de resguardo de insumos incluyendo heladeras para aquellos insumos que requieran refrigeración. Las heladeras cuentan con control de temperatura y sus correspondientes registros.

**Actividad desarrollada en el servicio**

Redes y Capacitación

Los integrantes del Laboratorio participan en programas de capacitación generados por REDLAB (cursos anuales y jornadas), dirigidos a personal profesional y técnico. Asimismo, el personal técnico asiste a los cursos del Instituto Superior de la Carrera.

Los profesionales del Laboratorio del Hospital Udaondo participan en la coordinación de la Red (jefa del laboratorio) y en distintas subcomisiones: Microbiología, Hematología, Química, Bacteriología, Endocrinología e Inmunología.


El Laboratorio también participa en el Comité de Bioética del Hospital (COBEHBU) al que asiste una profesional bioquímica (sector Hematología y Coagulación) que cumple acciones educativas, normativas y consultivas.

### Funcionamiento del Laboratorio

El Laboratorio atiende al público de lunes a viernes de 7:00 a 12:00 hs. El servicio funciona todos los días de la semana, las 24 horas. La demanda está contemplada en general por un número de turnos programados, más la demanda espontánea en el caso de pacientes ambulatorios que requieren atención urgente.

No cuentan con lista de espera. Se atienden aproximadamente 60 pacientes ambulatorios (de los cuales alrededor de un 20% son de demanda espontánea) y 90 de guardia, por día. La guardia recibe la demanda de los pacientes internados y de Terapia Intensiva.

Hay especialidades (como enfermedad celíaca) que centralizan sus turnos los días miércoles y viernes, por las características del procesamiento de la muestra.

Se lleva un registro de turnos con los datos demográficos del paciente en el SIL (Sistema Informatizado de Laboratorio). No registran los turnos en el SIGEHOS. **Debilidad N° 5**

Todo el personal de laboratorio posee un usuario y clave de ingreso al SIL, con diferentes niveles de accesibilidad y criterios de validación de los resultados a fin de garantizar la veracidad y confidencialidad de la atención.

El paciente ingresa al Laboratorio con la solicitud médica de alguna práctica bioquímica. Se registran datos personales, número de documento, sexo, diagnóstico presuntivo, modalidad de ingreso al hospital (guardia, consultorio, internación, derivación).

Los turnos se entregan de manera presencial, previa a la fecha de extracción del material biológico ya que requieren en su gran mayoría preparación previa. Las indicaciones de preparación del paciente se entregan por escrito y se reiteran en forma oral. **Debilidad N° 6**

Los pacientes del área de oncología concurren al servicio de forma espontánea.

Todo el proceso preanalítico descrito se efectúa en el sector de secretaría que dispone de una ventanilla para la atención de los pacientes.

La entrega de resultados es presencial, de lunes a viernes de 7:00 a 12:00 hs por ventanilla. El paciente debe presentar el cupón entregado el día de la práctica (emitido por el SIL). No utilizan el recurso de entrega de resultados por correo electrónico, no obstante, la responsable del servicio indicó que estaban trabajando en ello. **Debilidad N° 11.2**

En el caso de los pacientes internados, los técnicos retiran las órdenes el día de extracción en piso, en el office de enfermería a las 6:00 de la mañana. Se cargan en el SIL y se emiten las etiquetas de código de barra para la identificación


de los diferentes tubos. Se acondiciona el material y los tubos necesarios para efectivizar las extracciones en internación.

A las 7:00 hs, el equipo técnico se dirige a las áreas de Internación para efectuar las recolecciones del material biológico. Finalizado el proceso de extracción, se dirigen al Laboratorio donde se distribuyen los tubos según necesidad de equipamiento y / o centrifugación.

Las órdenes de análisis se validan (supervisión de que los pedidos sean correctos y eventualmente se pueden agregar pedidos a una orden) en el Sector Integrado y posteriormente se archivan en el área Administrativa. Esta tarea la realiza el técnico quien revisa las órdenes que están agrupadas por fecha de toma de muestra.

En el caso de las extracciones de UTI la operatoria se inicia con el proceso de toma de muestra en Terapia, posteriormente se efectúa la emisión de etiquetas y el resto del proceso administrativo en el Laboratorio.

Los profesionales de Consultorios Externos, Guardia, y de las salas de Internación, pueden consultar los resultados de los estudios en las terminales informáticas ubicadas en cada sector. La sala de Residentes cuenta con una terminal de consulta.

Para los estudios realizados en la Sección Microbiología, a las 9:00 hs el sector genera una ficha que comparte por whatsapp con los profesionales.

#### **Debilidad N° 4**

Los errores más frecuentes que detecta el servicio son:

- Etapa Pre analítica: error en la identificación del paciente; diagnóstico incorrecto para la prescripción indicada; prescripción ilegible; falta de identificación del médico; suspensión de la prestación por mala preparación del paciente.
- Etapa Analítica: no cumplimiento normativo de metas analíticas preestablecidas; necesidad de normalizar los procesos de volcado de planillas; revisión permanente de los procesos.
- Etapa Post Analítica: no cumplimiento de la normativa de control de transcripción de resultados; validación de los resultados; interpretación en tiempo y forma.

#### Derivaciones a otros efectores del sistema

En el caso que una práctica no pueda ser resuelta en el laboratorio del hospital de origen, se ha instrumentado un sistema de Red de Derivación que se encuentra normalizado en un Manual de Derivación. Este proceso permite brindar accesibilidad y equidad de todos los usuarios al sistema, sin excepción.

La muestra a derivar es acondicionada según normativa de transporte de material biológico, y atento a las condiciones establecidas por el laboratorio receptor de la derivación.

La derivación se efectiviza mediante el retiro de la muestra vía SAME previa solicitud por correo electrónico, donde se consigna: el laboratorio receptor,



determinaciones solicitadas y cantidad de derivaciones. Los emails son archivados en una carpeta informatizada. Los resultados de las derivaciones se reciben vía email o bien en papel por correo del GCBA.

Por las características del laboratorio del Hospital Udaondo, éste es receptor de muestras de otros laboratorios. Los resultados se remiten vía email a la dirección consignada por cada derivante. Las muestras se procesan con los mismos criterios de ingreso en el SIL.

### Registros

El laboratorio dispone de registros digitales y en papel. Dentro de los registros digitales se puede mencionar a modo de ejemplo:

- De carácter Pre y Post Analítico, registrados en el SIL.
- De carácter analítico y de validación analítica y post analítica, establecida en cada equipamiento automatizado.

En dichos registros queda consignado el operador que intervino detallando fecha y hora del accionar.

Con respecto a los registros en papel, el sector cuenta con Planillas de Trabajo en Metodologías Manuales (de carácter Analítico).

La responsable del sector informó que estos registros tienen cabida en el SIL pero por el modo en que se realiza el análisis, en aparatos no automatizados, los resultados no se migran, sino que se cargan manualmente.

Además, cuentan con los siguientes registros: formulario de solicitud de estudios, pedido de insumos, estadísticas, y registros administrativos.

El registro de accidentes de Trabajo y de enfermedades profesionales se consigna vía ART y Gerencia de Recursos Humanos del hospital.

### Control externo

La responsable del área informó que los laboratorios de análisis clínicos participaban de un control de calidad externo y obligatorio. El servicio hasta el mes de Octubre del 2020 estaba suscripto al Programa de Control de Calidad coordinado por el CEMIC (Progba Ronda 35). La jefa del sector manifestó que los responsables de la Red de Laboratorios en julio del 2020 habían iniciado las tratativas para la renovación del contrato y que a la fecha de la entrevista, no ha tenido respuesta ni propuesta de alternativa con otra institución.

### Estadísticas 2019

Estadísticas Laboratorio Central	año 2019.	Internados	Consultorios Externos	Guardia	Derivaciones	Total
Total determinaciones		8394	15057	13430	362	37243
Nº pacientes		no informa	no informa	no informa	no informa	266473
Promedio determinaciones/paciente						7,2

Elaboración AGCBA, Tabla N° 71



## Debilidad N° 7

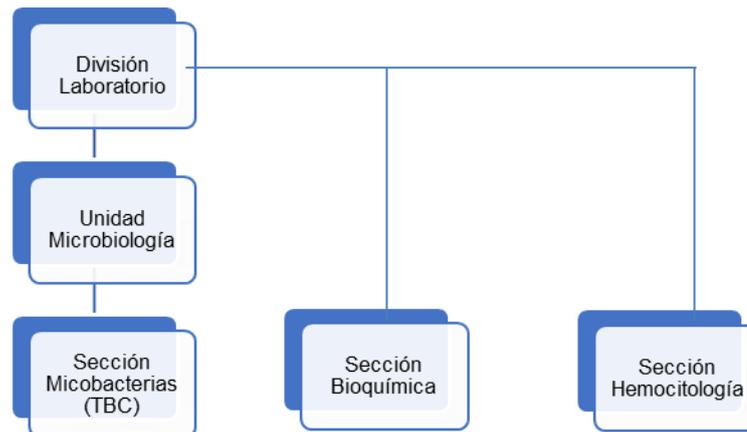
### Servicios tercerizados

- Mantenimiento edilicio: INDALTEC S.A.
- Limpieza: MANILA S.A.
- Seguridad: Líderes SRL.
- Residuos Patogénicos: Hábitat Ecológico S.A.
- Residuos líquidos peligrosos: R.C. Radiología Castelar S.R.L.

A juicio de la responsable del Laboratorio, las empresas tercerizadas cumplen con el servicio establecido por contrato dando respuesta a las necesidades del servicio.

## 2d) Hospital General de Agudos “Dr. Tornú”

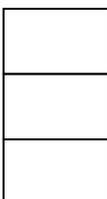
### Estructura



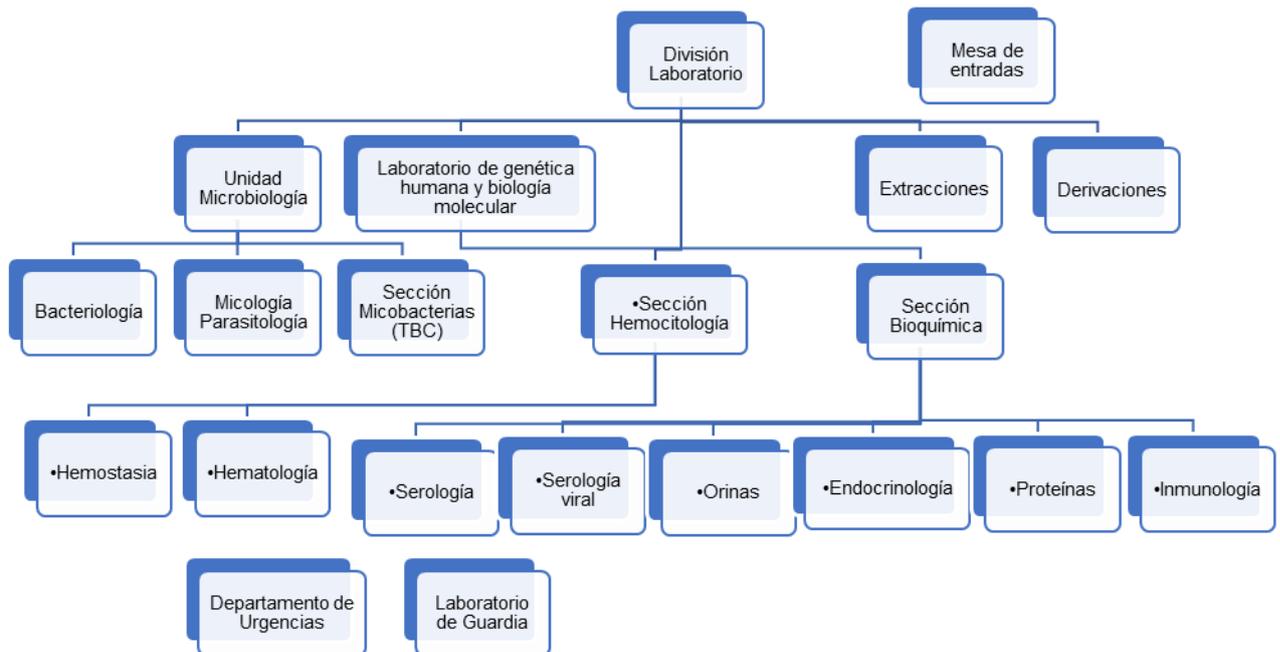
El organigrama formal del laboratorio del Htal. Tornú se está conformado por una jefatura de división, una jefatura de unidad y tres jefaturas de sección.

La jefatura de la Sección Micobacterias (TBC) se encuentra vacante desde el año 2007. Este cargo se concursó, se declaró desierto y sufrió una serie de impugnaciones que determinaron que no se lograra cubrir el cargo. Al momento de la entrevista, ese rol está a cargo de una profesional Médica con especialidad en Microbiología y matrícula habilitante para Análisis Clínicos. **Debilidad N° 2**

La jefatura de la Unidad Microbiología se encuentra vacante desde el año 2010. Este cargo sufrió los mismos inconvenientes que la jefatura de Sección Micobacterias. **Debilidad N° 2**



## Organigrama informal del Laboratorio de Análisis Clínicos



Para organizar sus funciones el Laboratorio dispone de grupos informales de trabajo. Se detallan a continuación: **Debilidad N° 1**

- Biología Molecular (depende de la División Laboratorio).
- Gérmenes comunes y Micología – Parasitología (depende de la Unidad Microbiología).

El grupo de trabajo Biología Molecular depende directamente de la jefatura de División Laboratorio. Sus inicios fueron en 2009 para dar respuesta a los requerimientos de diagnóstico de la gripe H1N1 y en la actualidad cumple un rol muy activo en la detección de muestras de Covid-19. En este sector se realizan pruebas de genética humana y microbiología, como por ejemplo, diagnóstico de talasemia, único en su especialidad y de referencia especialmente para los hospitales pediátricos. El personal del área requiere una capacitación muy específica en la materia y en enero de 2021<sup>7</sup> se ha realizado el llamado a concurso para cubrir un cargo de Bioquímico/a con perfil en Genética y Biología Molecular,

<sup>7</sup> Disposición N° 4/HGAT/21: Llamado a concurso Bioquímico/a con perfil en genética humana y biología molecular.


concurso finalizado a la espera de la designación. El sector tiene un responsable cuya designación es informal.

Se procesan 11 (once) determinaciones, de las cuales 3 (tres) son únicas en todo el sistema de salud de la CABA.

La responsable del servicio informó, que este sector se encontraba trabajando en diferentes proyectos que fueron suspendidos por la pandemia. El Laboratorio del Hospital Tornú formaba parte de la prueba piloto sobre el gen de la obesidad y Diabetes Tipo II.

## Recurso Humano

### Personal profesional y técnico al 31/12/19

El Laboratorio en el año 2019 estaba compuesto por 48 agentes.

En el siguiente cuadro se muestran las designaciones formales de los profesionales y técnicos de acuerdo a su situación de revista.

Agentes /Situación de revista	Planta	Suplente de guardia	Titular de Guardia	Total general
Bioquímica/o	21	5	7	33
Médica Análisis Clínicos	1	-	-	1
Téc. en Laboratorio	14	-	-	14
<b>Total general</b>	<b>36</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>48</b>
	75%	10%	15%	100%

Elaboración AGCBA, Tabla N° 72

Agentes /horas semanales	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	25	8	33
Médica. Análisis Clínicos	-	1	1
Téc. en laboratorio	14	-	14
<b>Total general</b>	<b>39</b>	<b>9</b>	<b>48</b>
	81%	9%	100%

Elaboración AGCBA, Tabla N° 73

### Personal según organigrama

División Laboratorio Central	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	1	1	2
Téc. en laboratorio	1	-	1
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 74



Unidad Microbiología	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	6	1	7
Médica Análisis Clínicos	-	1	1
Téc. en laboratorio	6	-	6
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>14</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 75

Sección Bioquímica	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	2	3	5
Téc. en laboratorio	5	-	5
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>10</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 76

Sección Hemocitología	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	6	1	7
Téc. en laboratorio	2	-	2
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 77

Departamento de Urgencias	30 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	10	2	12
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>12</b>

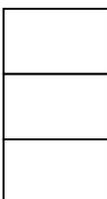
Elaboración AGCBA, Tabla N° 78

En 2019 el área contaba con titulares de guardia para todos los días de la semana. Con la jubilación de la titular del día miércoles, se produjo un corrimiento en la plantilla de personal que dejó sin titular a los días domingo. Desde ese momento el cargo se cubre con un suplente de guardia. A la fecha de cierre de las tareas de campo, se había realizado el llamado a concurso para la cobertura de este cargo<sup>8</sup>.

El servicio cuenta con 5 (cinco) administrativos. Se desempeñan en el sector de Mesa de Entradas del Laboratorio; 4 (cuatro) en el turno matutino y 1 (uno) en el turno vespertino. Se encargan de la entrega de turnos, recepción de muestras, y entregan de resultados.

Estos agentes dependen jerárquica y funcionalmente de la División Estadísticas. Se designó un referente para comunicar a la jefatura del laboratorio

<sup>8</sup> Disposición N° 23/HGAT/21



la organización del personal administrativo (horario de trabajo, licencias, cobertura de puestos, etc).

La responsable del servicio manifestó que dadas las particularidades de este laboratorio, sería deseable contar con un técnico en esterilización.

### Altas y bajas

Durante el año 2019, el Laboratorio no sufrió modificaciones dentro de su plantel.

En el 2020 se produjo la baja por jubilación, de 2 (dos) bioquímicas de planta y 1 (una) de guardia.

Durante el año 2019 una bioquímica gozó de licencia por largo tratamiento durante 4 meses.

Una bioquímica hizo uso de la licencia por riesgo Covid-19 desde marzo del 2020 hasta abril del 2021. Durante ese período realizó teletrabajo.

### Formación de Residentes

El Laboratorio del Hospital Tornú no participa en los programas de formación de Bioquímicos Residentes y Concurrentes del GCABA como así tampoco de la Escuela de Técnicos de Laboratorio del GCABA.

Participa con las prácticas docentes ad honorem de laboratorio de:

- Alumnos de la Facultad de Bioquímica UBA.
- Pasantía de Residentes Bioquímicos de otros hospitales en la Sección TBC.
- Escuelas de Técnicos del GCBA, Cruz Roja y Fundación Barceló.

### **Planta Física**

El Laboratorio Central se encuentra ubicado en el pabellón contiguo a los Consultorios Externos. Cuenta con dos boxes de extracciones.

La responsable del servicio manifestó que la señalética externa resulta insuficiente para orientar al paciente en el acceso al laboratorio.

Asimismo, indicó que el sector necesita ampliar su planta física, para dar lugar al desarrollo de nuevos laboratorios de especialidades. **Debilidad N° 12.1**

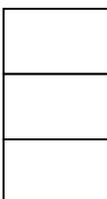
En el informe 3.18.03 (AGCBA) *Infraestructura Edilicia del Hospital General de Agudos Dr. Enrique Tornú*, se detalla la ubicación y las características de la planta física del Laboratorio de Análisis Clínicos.

Se ubica en el Pabellón N° 14, el cual se encuentra entre los Pabellones 1 y 2; el mismo se encuentra vinculado al Pabellón 1 por una rampa de acceso.

El edificio cuenta con 3 (tres) niveles de plantas; el Subsuelo y la Plana Baja están ocupados por sectores del laboratorio y, en el 1° Piso se encuentran los dormitorios de los médicos de guardia.

#### ❖ **Subsuelo.**

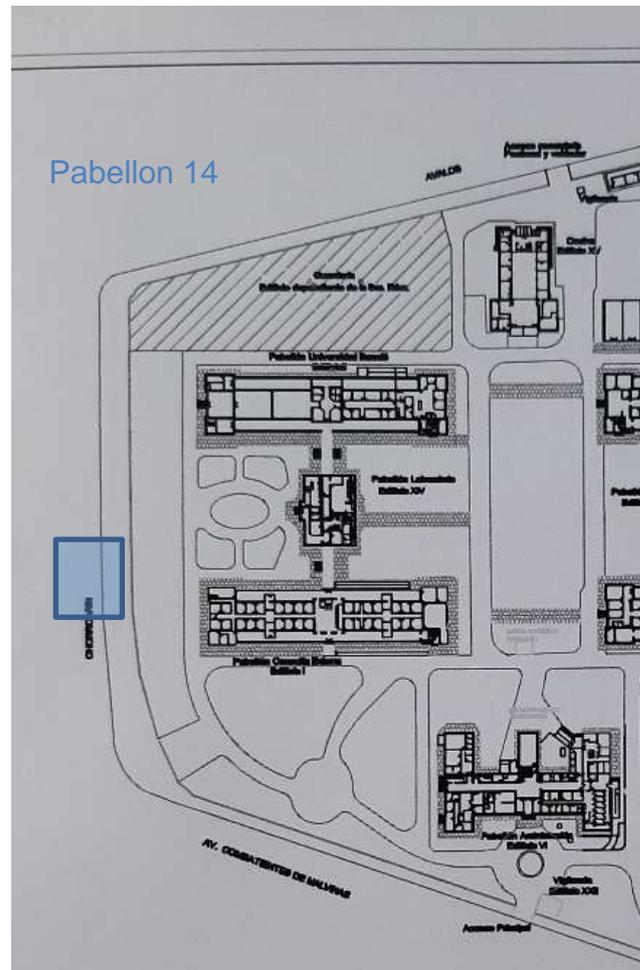
- Hemocitología.
- Hemostasia.
- Bacteriología.



- Tuberculosis.
- Cuarto estufa de cultivo Hemocultivos.
- Despacho de jefa de Laboratorio.
- Cocina.
- Baños.
- Baño químico de desechos químicos

❖ **Planta Baja.**

- Extracciones (2 boxes).
- Micología.
- Química.
- Química clínica.
- Virología.
- Laboratorio de Genética y Biología Molecular.
- Laboratorio de Guardia.
- Endocrinología.
- Parasitología.
- Inmunología.




Plano de evacuación del Laboratorio Central



Subsuelo



Planta Baja


Los planos de evacuación enviados datan del año 2018. **Debilidad N° 8**  
El área no cuenta con Mapa de Riego.

Los insumos se acopian en un pabellón por fuera del que ocupa el Laboratorio. La responsable del área informó que el mismo cumple con las normas de seguridad e higiene pertinentes y cuenta con las dimensiones adecuadas. El traslado de los insumos está a cargo del personal de logística y distribución.

### Actividad desarrollada en el servicio

#### Redes y Capacitación

Los profesionales del Laboratorio participan en la Red de Laboratorios, en las coordinaciones de Química, Hematología, Bacteriología, Inmunología, Virología, Micología y Parasitología. Las reuniones son mensuales y se registran en un libro de actas.

La jefa del Laboratorio del Hospital Tornú, es la Coordinadora de la Comisión de Genética Molecular de la RedLab GCABA y es integrante de la Red de Gestión de RedLab GCABA.

Participan también en la Red de Tuberculosis.

En el área de Genética Humana, realizan actividades extrahospitalarias. Se encargan de organizar y dictar jornadas y cursos de actualización a profesionales de instituciones nacionales y del GCABA.

El personal del sector forma parte, dentro del Hospital Tornú, de los Comités de Calidad, de Infecciones Intrahospitalarias y de Dengue,

Los agentes del área participan de actividades periódicas de capacitación brindadas tanto por el GCBA, por personal del efector y también se capacitan en ámbitos privados.

#### Funcionamiento del Laboratorio

El laboratorio funciona de lunes a viernes de 7:00 a 20:00 hs. La mesa de entradas del sector atiende de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 hs.

En el año 2019 se programaban aproximadamente 100 turnos por día. La espera oscilaba entre 7 y 20 días. Este tiempo de espera pudo variar en ocasiones, y obedeció a la demora en el ingreso de insumos durante el año 2019.

A partir de marzo del 2020, como consecuencia de las restricciones impuestas por la pandemia Covid-19, se produjeron modificaciones en este aspecto.

No registran los turnos en SIGEHOS o SIL. **Debilidad N° 5**

Los pacientes críticos de los servicios de Oncología, Hematología, Infectología y Pediatría tienen atención espontánea.

El paciente concurre con la orden de laboratorio a la Mesa de Entradas del laboratorio, se le asigna el turno y se entregan las indicaciones, en forma oral y escrita. **Debilidad N° 6**


El día de la cita, el paciente se presenta con la constancia del turno otorgado a la mesa de entradas del laboratorio. Se lo registra en el SIL del laboratorio y se le entrega un formulario que contiene su identificación nominal y código de barras, para presentar en el box de extracciones. Con él, se rotulan los tubos correspondientes.

Los resultados se retiran en la recepción del laboratorio, con la presentación del comprobante entregado el día de la toma de muestra. No se entregan resultados por correo electrónico, la entrega es solo presencial.

### **Debilidad N° 12.2**

Las muestras de pacientes internados son tomadas por personal de cada sala, con excepción de una única sala que cuenta con un técnico en extracciones. Las mismas son trasladadas al Laboratorio principalmente por personal de enfermería y, en ocasiones, por médicos de las salas.

En el Laboratorio se ingresa los datos al sistema SIL, se procesa, se validan los resultados, y se imprimen los resultados. Los informes se depositan en los casilleros ubicados en la recepción del Laboratorio y son retirados por el personal de las salas.

Solo los servicios de Internación de Terapia Intensiva, Guardia y una de las Secciones de Clínica Médica y Hematología Médica tienen acceso al SIL y de este modo pueden conectarse para obtener los resultados. A la fecha del cierre de las tareas de campo, el servicio no ha completado el acceso al SIL de todos los servicios. **Debilidad N° 12.3**

Se ha elevado el pedido de conexión, y el área de Informática de GCABA en 2019 comenzó a trabajar en el tema, pero aún no hay enlace con la Historia Clínica Única.

El sistema SIL, es un sistema que se contrata junto con el comodato de algunos equipos. El mantenimiento del mismo se licita anualmente. **Debilidad N° 4**

La responsable del área indica conformidad con las prestaciones del sistema informático, aunque menciona que no satisface las necesidades en cuanto a la información Estadística. **Debilidad N° 7**

El área de Microbiología utiliza el mismo sistema de carga de datos que el Laboratorio central para el ingreso de los pacientes, para el resto de los registros, utiliza el programa EPI Center. **Debilidad N° 4**

### **Derivaciones a otros efectores del sistema**

Ante la demanda de una práctica que no puede resolverse en el Laboratorio del Hospital Tornú<sup>9</sup>, se consulta el listado de determinaciones que ofrece la Red de Laboratorios del GCBA y se procede a la derivación de la muestra.

<sup>9</sup> Acetil Colinesterasa, Ácido 5 Hidroxi-Indol Acético, Ácido Salicílico, Ácido Valproico, Acth, Adrenocorticotrofina, Adenovirus Anticuerpos Anti Igg, Adenovirus Anticuerpos Anti Igm, Adenovirus Antígeno, Adenovirus- PCR - Virología Molecular, Adh- Hormona Antidiurética en Plasma, Adh- Hormona Antidiurética en Orina, Adrenalina Urinaria, Aldolasa


Las muestras se derivan dentro de los Laboratorios pertenecientes a la Red de Laboratorios GCABA.

- Las muestras a derivar son consignadas en una planilla de derivación diseñada para los laboratorios de RedLab.
- 24 hs antes se solicita por correo electrónico a la empresa de transporte de muestras, un móvil para llevar la muestra al laboratorio de destino.
- Se firma una planilla al otorgar la muestra al transporte en condiciones óptimas para su conservación, y se vuelve a firmar la recepción de la muestra por el laboratorio de RedLab receptor.
- La recepción de muestras derivadas de otros laboratorios de Red Lab, se realiza controlando la planilla de derivación de muestras, observando la adecuada conservación de la misma. Luego se firma la planilla de recepción de muestras.

### Registros

El servicio solo cuenta con registros en formato papel. Los Consultorios Externos y los servicios de internación (con excepción de unos pocos) no tienen conexión al SIL, por ese motivo los informes deben entregarse impresos.

No cuentan con un formulario preimpreso de solicitud de estudios. Esto genera que el problema más frecuente en la orden médica en papel, sea la letra ilegible.

El laboratorio no lleva registros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

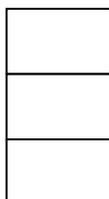
### Estadísticas 2019

Estadísticas año 2019. Laboratorio Central	Internados	Consultorios Externos	Guardia	Total
Total determinaciones	129203	1941145	297337	2367685
N° pacientes CE	no informa	no informa	no informa	200178

Elaboración AGCBA, Tabla N° 79

Aldosterona Plasmática, Aldosterona Urinaria, Ac. Anti Beta 2 Glicoproteína Iga, Ac. Anti Insulina, Aspirado Nasofaríngeo, Sarampión en (Ifi), Bartonella, Calcitonina Plasmática, Cándida, Antigenemia, Carbamazepina, Cd4, Citometrâa de Flujo, Cd8 Citometrâa de Flujo, Ceruloplasmina, Citomegalovirus Pcr, Cobre en Sangre, Cocaína, Delta 4 Androstenediona, Dehidroepiandrosterona, Dehidroepiandrosterona, Eritropoyetina, Fenilketonuria, Fenobarbital, Hepatitis B Carga Viral, Hepatitis C, Carga Viral, Hidroxiprolinuria, Hiv Carga Viral, Inmunoglobulina A, Iga, Secretora (Saliva - Moco), Líquido Cefalorraquídeo, Neurovirus, Metroxate, Dosaje de Noradrenalina Plasmática Noradrenalina Urinaria, Parotiditis Pcr, Sarampión, Ac. Anti Igg, Sarampión, Ac. Anti Igm, Serotonina, Vainillín Mandélico en Orina, Varicela Zoster Anticuerpos Anti, Directo Igg, Varicela Zoster Anticuerpos Anti, Directo Igm, Varicela Zoster Pcr (Vzv), Virus Saint Louis, Pcr (Virus San Luis).


<b>Estadísticas ENERO 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	5835	158717	23362	187914
N° pacientes				<b>15621</b>
<b>Estadísticas FEBRERO 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	8424	154964	35400	198788
N° pacientes				13620
<b>Estadísticas MARZO 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	10250	159434	35400	205084
N° pacientes				16018
<b>Estadística ABRIL 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	14839	165665	25289	205793
N° pacientes				15527
<b>Estadísticas MAYO 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	17576	174287	24996	216859
N° pacientes				16681
<b>Estadísticas JUNIO 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	16646	175377	27744	219767
N° pacientes				20649
<b>Estadísticas JULIO 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	10200	185971	27950	224121
N° pacientes				20753



<b>Estadísticas AGOSTO 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	12821	185690	24768	223279
N° pacientes				20106
<b>Estadísticas SEPTIEMBRE 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	12740	186634	23832	223206
N° pacientes				20033
<b>Estadísticas OCTUBRE 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	9649	193062	27333	230044
N° pacientes				20913
<b>Estadísticas NOVIEMBRE 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	10223	191344	21263	222830
N° pacientes				20257
<b>Estadísticas DICIEMBRE 2019. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	12150	223948	17182	253280
N° pacientes				21107
<b>Estadísticas ENERO 2020. Laboratorio Central</b>	<b>Internados</b>	<b>Consultorios Externos</b>	<b>Guardia</b>	<b>Total</b>
Total determinaciones	15290	238975	34066	288331
N° pacientes				32184

Elaboración AGCBA, Tabla N° 80

## Debilidad N° 7

### Servicios tercerizados

- Mantenimiento edilicio: SES.S.A.
- Limpieza: SES.S.A.
- Seguridad: Prevind (Matafuegos)


- Residuos patogénicos: Habitat Ecológico S.A.
- Residuos líquidos peligrosos: Traeco S.A.

La responsable del Laboratorio indica que las tercerizadas cumplen con el servicio establecido por contrato y dan respuesta a las necesidades del área sin falencias.

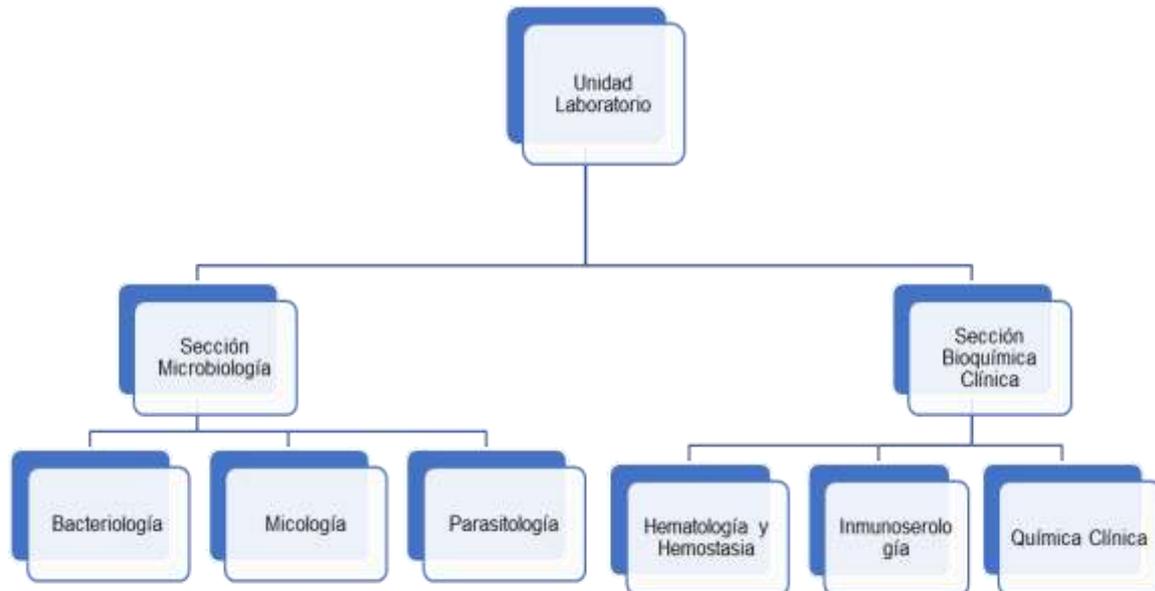
**Insumos**

La jefa del sector informó que en los meses de enero y agosto 2019, faltaron insumos para el sector de serología viral motivo por el cual, para algunas determinaciones se derivaron las muestras, y otras debieron reprogramarse los turnos. **Debilidad N° 12.4**

Insumos faltantes para las siguientes determinaciones: CORE Hepatitis B, ANTI HCV (anticuerpos contra hepatitis C), HTLV, HAV IgG, CMV (Citomegalovirus), Epstein Baar, Toxoplasmosis IgM e IgG, HBsAg (antígeno de superficie hepatitis B), Potes estériles para recolección de material biológico.

**2e) Hospital General de Agudos “Dr. Abel Zubizarreta”**

**Estructura**



Este organigrama se alinea con el formalmente definido, y permite representar la organización funcional de la Unidad Laboratorio. La misma cuenta con una jefatura de unidad, y dos jefaturas de sección.

En el año 2019, la jefatura de la Sección Bioquímica Clínica se encontraba vacante y estaba cubierta por un profesional bioquímico a cargo. La jefatura se


concurrió en enero de 2020, y su designación fue en septiembre del año 2020<sup>10</sup>.  
**Debilidad N° 2**

## Recurso Humano

### Personal profesional y técnico al 31/12/19

El Laboratorio en el año 2019 estaba compuesto por 35 agentes.

En el siguiente cuadro se muestran las designaciones formales de los profesionales y técnicos de acuerdo a su situación de revista.

Agentes / situación de revista	Planta	Guardia	Suplente de Guardia	Total general
Bioquímica/o	10	7	8	25
Téc. de Laboratorio	10	-	-	10
<b>Total general</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>35</b>
	57%	20%	23%	100%

Elaboración AGCBA, Tabla N° 81

El siguiente cuadro muestra el sector donde el personal desarrolla sus tareas:

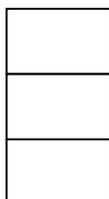
Agentes/sector	Unidad Laboratorio	Bioquímica Clínica	Microbiología	Guardia	Total general
Bioquímica/o	1	5	4	15	25
Téc. de Laboratorio	-	6	4	-	10
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>35</b>
	3%	31%	23%	43%	100%

Elaboración AGCBA, Tabla N° 82

Agentes/hs designación	24 horas	30 horas	35 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	8	15	0	2	25
Téc. de Laboratorio	0	10	0	0	10
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>35</b>
	23%	71%	0%	6%	100%

Elaboración AGCBA, Tabla N° 83

<sup>10</sup> Resolución N° 2036/MSGC/20 Designación Jefe Sección Bioquímica.



Con respecto a la carga horaria de los Técnicos de Laboratorio, el servicio no especificó el dato. Informaron el horario en el cual se desempeñaban en el año 2019, dando un total de 30 hs semanales, con excepción de un agente ingresado en el año 2020 cuya carga horaria informada es de 35 hs semanales.

### Personal según organigrama

Sección Bioquímica Clínica	30 horas	35 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	5	-	-	5
Téc. de Laboratorio	6	-	-	6
<b>Total general</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 84

Sección Microbiología	30 horas	35 horas	40 horas	Total general
Bioquímica/o	3	0	1	4
Téc. de Laboratorio	4	0	0	4
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>8</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 85

Laboratorio de guardia	24 horas	30 horas	Total general
Bioquímica/o	8	7	15
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>15</b>

Elaboración AGCBA, Tabla N° 86

### Altas y bajas

El Laboratorio ha sufrido bajas y altas durante el año 2020.

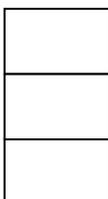
Un cargo de bioquímico de planta vacante. Este cargo quedó vacante por designación del profesional en la jefatura de la Sección Bioquímica Clínica. Se llamó a concurso el cargo de planta en marzo de 2021, y en julio de ese mismo año se efectivizó el nombramiento<sup>11</sup>. **Debilidad N° 2**

Dos cargos de bioquímico Suplente de Guardia. Uno de ellos al cierre de las tareas de campo había sido concursado, y en el caso del segundo cargo se iniciaron los trámites para el llamado a concurso.

Dentro de las altas ocurridas en septiembre de 2020 se produjo la incorporación de una técnica de laboratorio con 35 horas de designación.

Durante el año 2019, hicieron uso de licencia por maternidad 2 (dos) agentes, una bioquímica de planta y una técnica de laboratorio.

<sup>11</sup> Resolución N° 1851/MSGC/21



Durante el año 2020, ningún agente hizo uso de la licencia por riesgo Covid 19.

El servicio cuenta con 2 (dos) agentes para atención al público. La responsable del servicio informó que sería necesario contar con un tercer agente para tareas administrativas. **Debilidad N° 3**

### Formación de Residentes

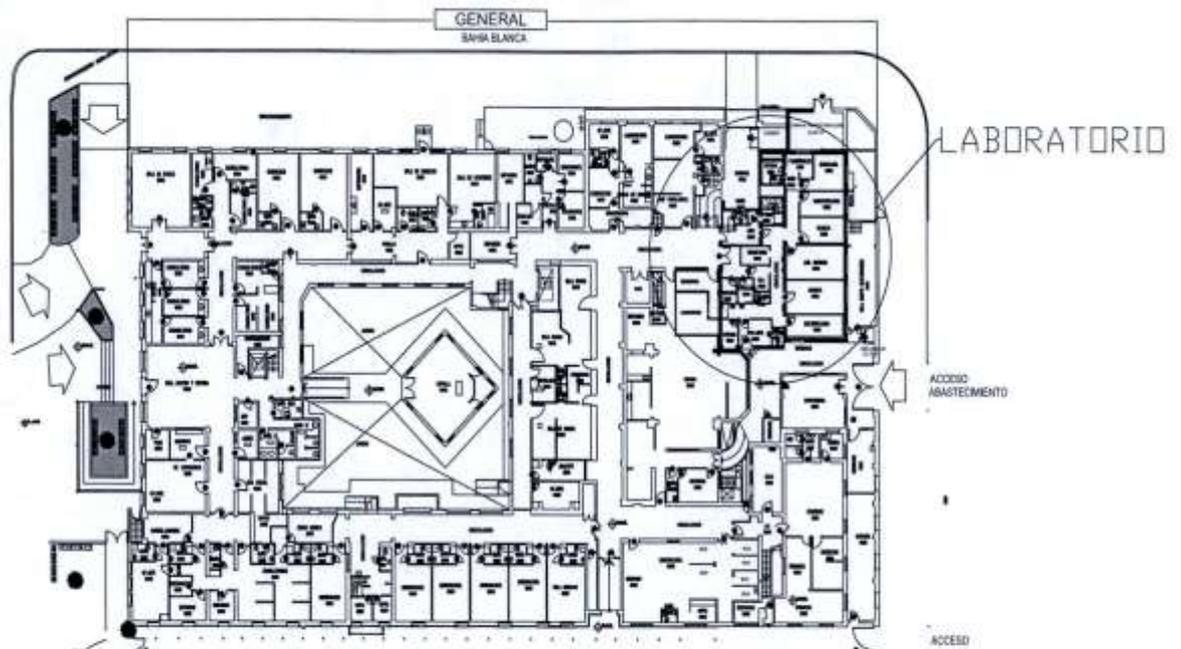
El hospital no participa de la formación de residentes ni concurrentes bioquímicos.

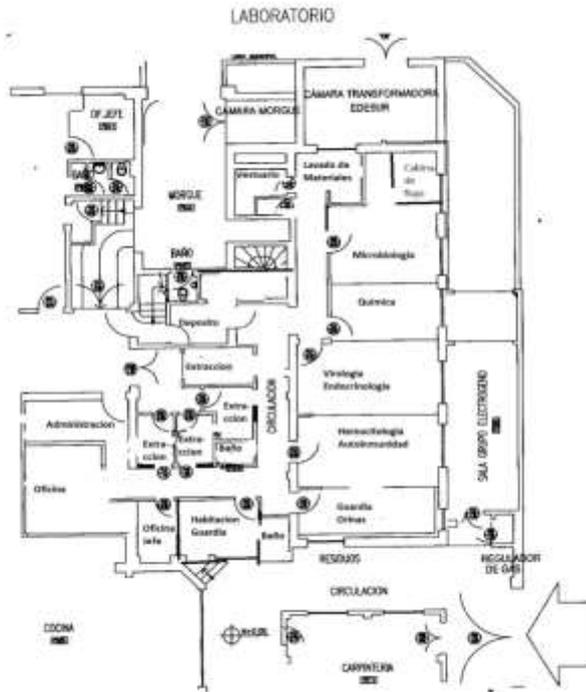
Participa en la formación de técnicos en laboratorios (tres cargos) de la Escuela de Técnicos del Hospital Pirovano.

### **Planta Física**

El Laboratorio se ubica en la planta baja del edificio. Cuenta con salida al exterior (ventanas). La responsable del servicio informó que la superficie en la que se emplazaba el laboratorio era reducida y que no poseía salida de emergencia.

### **Debilidad N° 13.2**



Plano de evacuación del Laboratorio Central




El plan de contingencia se presentó por la Ley N°1346 en julio de 2017 con vencimiento en julio 2018, luego se adhirió a la Disposición N° 5223 haciéndola vigente hasta octubre del 2019. Actualmente el sistema de autoprotección se encuentra en proceso de revisión. **Debilidad N° 8**

El área cuenta con Mapa de Riesgo.

El servicio cuenta con dos sectores para el acopio de insumos, uno se encuentra ubicado a continuación del laboratorio y el segundo, se ubica en un primer piso, presentando como inconveniente que no es fácil el acceso. A la fecha del cierre de las tareas de campo, la responsable del sector manifestó que los espacios destinados al acopio de insumos eran suficientes. **Debilidad N° 13.1**

### Actividad desarrollada en el servicio

#### Redes y Capacitación

El Laboratorio participa en reuniones de la Red de distintas especialidades. A cada Red asiste un bioquímico designado para la especialidad. La frecuencia de las reuniones es mensual y la asistencia queda registrada en los libros de Actas de cada Red.

Participan de las siguientes coordinaciones: Microbiología, Micología, Parasitología, Urgencia, Química Clínica, Hematología, Virología, Inmunología, y Endocrinología.

El personal del sector participa en los Comités de: Docencia e Investigación, Residuos Patogénicos, y Control de Infecciones.

En cuanto a las actividades periódicas de capacitación, los agentes del área participan de las brindadas por el GCBA, las ofrecidas por personal del laboratorio y del hospital en general.

#### Funcionamiento del Laboratorio

El Laboratorio Central funciona de lunes a viernes de 6:00 a 15:00 hs y cuenta con guardias activas de 24 horas todos los días de la semana.

El otorgamiento de turnos es de forma presencial, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs. No se entregan turnos telefónicos. **Debilidad N° 6**

Las extracciones se realizan de 7:30 a 13:00hs.

En el año 2019 se atendían aproximadamente 150 pacientes. Con turnos programados se repartían en dos turnos de 50 pacientes, de 7:30 a 8:30 hs y de 8:30 a 9:30 hs; y el resto se repartía entre Libretas Sanitarias, prequirúrgicos, urgencias, entre otros.

Al cierre de las tareas de campo, se otorgan 50 turnos distribuidos en dos franjas horarias: de 7:30 a 8:30 hs y de 8:30 a 10:00 hs. Además se atiende la demanda espontánea (entre 10 y 20 pacientes diarios). No hay lista de espera.

La atención de los pacientes ambulatorios se realiza a través de la asignación de turnos. El médico de Consultorios Externos genera la solicitud de los análisis a través de la red informática interna. Los pacientes asisten al



laboratorio para recibir las indicaciones pertinentes. Los pacientes que remiten solicitudes de análisis en papel (Plan de Salud, PAMI) se empadronan y se ingresan las determinaciones al sistema (Pre-Ingreso). Acto seguido se dan las indicaciones y se otorga el turno. Las responsables de este procedimiento están a cargo del sector administrativo.

En el caso de las especialidades de Consultorios Externos que atienden en el turno vespertino, los pacientes deben concurrir por la mañana para solicitar el turno en el laboratorio dado que el servicio no cuenta con personal administrativo en esa franja horaria. **Debilidad N° 3**

Los resultados están disponibles a través de red interna de informática y, una vez validados por el profesional actuante y firmado electrónicamente por la jefatura, están disponibles en PDF para su impresión.

La entrega se efectúa vía correo electrónico, cuando esto no es factible, el informe se imprime y el paciente lo retira en forma presencial, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.

Se está trabajando en la implementación del SIGEHOS como sistema de asignación de turnos. A la fecha del cierre de las tareas de campo, el laboratorio utiliza el sistema SIL. **Debilidad N° 5**

Para los pacientes internados, la solicitud de los estudios de laboratorio se realiza a través de la red informática interna. Al día siguiente (6:00 hs) se dan de alta en el sistema, se unifican las solicitudes, se emiten las etiquetas y las extracciones correspondientes las realiza el personal de laboratorio. Las muestras son procesadas según prioridad.

Todos los profesionales (Internación y CCEE) tienen acceso al sistema para visualizar el informe.

#### Derivaciones a otros efectores del sistema

Cuando es necesario efectuar una derivación de muestras a otro hospital, el traslado se realiza a través del Equipo Administrativo Unidad de Transporte de Muestras Biológicas. Dirección General de Planificación Operativa Ministerio de Salud - G.C.A.B.A

El médico realiza la solicitud del análisis por sistema y por planilla de derivación de RedLab (consignando los datos del paciente, motivo por el cual se pide, un breve resumen de la historia clínica y firma y sello del médico solicitante).

Las muestras se acondicionan y conservan adecuadamente según cada caso. El laboratorio realiza la solicitud del móvil para traslado de muestras por correo electrónico, de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 hs adjuntando una planilla de lo solicitado. El envío queda registrado en un libro y se archiva una constancia de retiro de muestras.

Las muestras recibidas por derivación de otros efectores, se ingresan al sistema y se registra en otro libro de derivaciones recibidas, y los resultados son enviados vía correo electrónico, al laboratorio “derivador”.


Deriva muestras a otros efectores para la detección de TRAB (anticuerpos Anti Receptor de TSH), 17-OH-Progesterona, ACTH, y cargas virales.

En tanto, recibe derivaciones especialmente para determinaciones hormonales, proteinogramas, IgE y autoinmunidad.

### Registros

Los registros del Laboratorio en su mayoría son digitales. Cuentan con un sistema informático para la recolección de datos (SIL).

El sistema informático del laboratorio es propiedad del hospital, se contrata anualmente su mantenimiento. **Debilidad N°4**

Además, cuentan con los siguientes registros: Libro de HIV; Derivaciones Enviadas; Derivaciones Recibidas; Muestras de bacteriología recibidas por Guardia; Mantenimiento de equipos; Registro de Incidencias, Accidentes y Enfermedades profesionales.

Disponen de formularios pre impresos para solicitud de análisis, no obstante la responsable del servicio informó que los mismos en la actualidad no se utilizaban.

El servicio cuenta con un manual en el cual se detallan los riesgos en cada una de las etapas que intervienen en el proceso de una muestra de laboratorio (pre analítico, analítico y post analítico).

La solicitud se efectúa electrónicamente por el sistema interno de informática. Las dificultades que se presentan son:

- Médicos que no ingresan correctamente las determinaciones a pesar de la capacitación continua, o consignan diagnósticos incorrectos.
- Las órdenes en papel de otros efectores no contienen todos los datos necesarios o no son legibles.

### Control Externo

El laboratorio utiliza el servicio de control de calidad externo del CEMIC.

### Estadísticas 2019

Estadísticas año 2019. Laboratorio Central	Internación guardia	Consultorios Externos	Total
Total N° solicitudes	26013	21415	47428
Total N° determinaciones	323519	526851	850370

Elaboración AGCBA, Tabla N° 87

La jefa del servicio informó que en el año 2019 los análisis de internación eran realizados por el personal de guardia. El agrupamiento se debía a que eran realizadas por ese sector. A partir de marzo del 2019 el área de estadísticas corrigió el error.


## Debilidad N° 7

### Servicios tercerizados (2019)

- Mantenimiento edilicio: SEHOS S.A
- Limpieza: SEHOS S.A
- Seguridad: BRIERFIND SECURITY S.A
- Residuos Patogénicos: Hábitat Ecológico S.A.
- Residuos Líquidos peligrosos: R.C. Radiología Castelar S.R.L.

La responsable del sector informó que las empresas tercerizadas cumplían con el servicio establecido por contrato y daban respuesta a las necesidades del área.

## VI) DEBILIDADES

- 1- Falta de adecuación de la estructura formal a las actuales técnicas y prácticas diagnósticas.
- 2- Se detectaron demoras en la cobertura de cargos una vez producida la vacante. Esta debilidad se presentó en todos los niveles escalafonarios.
- 3- Falta de personal administrativo en distintas bandas horarias, dificulta la asignación de turnos y la entrega de resultados.
- 4- El sistema informático constituye una falencia en la red de laboratorios. La accesibilidad de los resultados queda limitada al efector que realiza los estudios. Al mismo tiempo, en todos los efectores relevados el sistema que utiliza el Laboratorio Central no es el mismo que utiliza Microbiología y no son compatibles.
- 5- El laboratorio no se ha incorporado aún a la implementación del SIGEHOS en el otorgamiento de turnos; en consecuencia, no hay un protocolo único de otorgamiento de turnos.<sup>1213</sup>

<sup>12</sup> Comentario del ente auditado Hospital Gutiérrez: “En el año 2018 se comenzó con la organización de las agendas para otorgamiento de turno vía SIGEHOS. Este proceso se pudo poner en funcionamiento solo por unos meses, pero se debió volver a la adjudicación de turnos en un cuaderno habilitado para tal fin al no contar con administrativos suficientes para el empadronamiento de pacientes y entrega de turnos”

<sup>13</sup> Comentario del ente auditado Hospital Tornú: “Esta incorporación no depende exclusivamente de este efector, razón por la cual una vez que las autoridades y sectores pertinentes así lo decidan, será implementado el Sistema en cuestión. El proceso de informatización tiene diferentes pasos, téngase presente que por la Pandemia Covid 19 se interrumpió momentáneamente, y que en la actualidad se encuentra gestionando su continuidad”



6- La asignación de los turnos de Laboratorio es presencial. No se otorgan por otras vías (telefónica, web, entre otras).<sup>14</sup>

7- Falta de uniformidad en el sistema de registro de la información estadística entre los laboratorios de los efectores de la muestra. Adicionalmente, las áreas que componen la estructura de cada Laboratorio producen información diversa que impide generar datos comparativos y formular indicadores, que permitan realizar previsiones y monitorear la gestión.

8- No están actualizados los planes de evacuación y contingencia.

9- Hospital Fernández:

9.1- La planta física del Laboratorio tiene un diseño estructural de tipo sectorizado, con espacios que han quedado limitados en relación al equipamiento e insumos de uso cotidiano que se almacenan en el área.

9.2- Los resultados de los estudios sólo se entregan de manera presencial<sup>15</sup>.

10- Hospital Gutiérrez:

10.1- No cuenta con espacio adecuado para el almacenamiento de material descartable, reactivos que no requieren refrigeración, libros de registros y órdenes médicas. Parte de ellos se almacenan en los pasillos del Laboratorio.

10.2- Dificultad para la provisión de insumos, servicio técnico y mantenimiento para impresoras y computadoras.

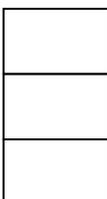
11- Hospital Udaondo:

11.1- Falta de bioquímicos/as de planta en las áreas de Microbiología y Genética.

11.2- Los resultados de Laboratorio se entregan solo en papel y de forma presencial.

<sup>14</sup> Comentario del ente auditado Hospital Gutiérrez: En el año 2020 en el contexto de la pandemia, se habilitó un mail específico del laboratorio para otorgamiento de turnos on-line para disminuir la circulación de los pacientes ambulatorios y sus familias. El paciente debe enviar foto de las órdenes médicas para poder asignar el turno.

<sup>15</sup> Comentario del ente auditado: “El proyecto de Ministerio es la integración de la solicitud de estudios y emisión de resultados dentro del SIGEHOS, en implementación en la actualidad”



- 11.3- El Laboratorio no cuenta con salida de emergencia.
- 12- Hospital Tornú
- 12.1- El espacio físico destinado al Laboratorio no es suficiente para dar respuesta a los nuevos desarrollos tecnológicos.<sup>16</sup>
- 12.2- Los resultados de Laboratorio se entregan solo en papel, de forma presencial.<sup>17</sup>
- 12.3-Falta de acceso al sistema informático del laboratorio en los Consultorios Externos y salas de Internación. Solo cuentan con conexión los servicios de internación de Terapia Intensiva, Guardia y una sala de las secciones de Clínica y de Hematología Médica.
- 12.4-Falta de provisión de insumos para determinaciones virales durante los meses de enero y agosto de 2019.<sup>18</sup>
- 13- Hospital Zubizarreta:
- 13.1- No cuenta con espacio adecuado para el almacenamiento de material.
- 13.2- El Laboratorio no cuenta con salida de emergencia.

## VII) CONCLUSIÓN

Los laboratorios de análisis clínicos son parte fundamental de la estructura hospitalaria. Los estudios que allí se realizan contribuyen al diagnóstico, prevención y tratamiento de patologías que afectan a la población. El área, como parte de un sector más amplio de Diagnóstico y Tratamiento está afectada por los avances tecnológicos de los equipos que se utilizan.

De la tarea realizada surgió la necesidad de implementación de un sistema informático que permita entre otras cosas: otorgar turnos, entrega de resultados en forma digital, unificación de informes, el registro de las prácticas y la integración de los sistemas informáticos.

<sup>16</sup> Comentario del ente auditado: “La posibilidad de modificar y/o ampliar las instalaciones será trabajada para el próximo 2022, teniendo en cuenta el presupuesto a destinar a tales efectos y los asesoramientos del personal idóneo de la Dirección Gral. de Recursos Físicos del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires”

<sup>17</sup> Comentario del ente auditado: “Se está aguardando la implementación de la interface con el Sigheos, que fue demorada por la pandemia Covid 19, lo cual solucionaría de manera óptima el problema”

<sup>18</sup> Comentario del ente auditado: “La debilidad planteada se produjo de manera excepcional y fue resuelta de manera favorable por la responsable del laboratorio, sin causar perjuicio al paciente. Al momento no se ha recibido información sobre falta de insumos”


El módulo SIGEHOS, se encuentra en proceso de incorporación, pretendiendo optimizar la accesibilidad a los resultados que, en este momento, se encuentra sujeta al efector que realiza los estudios, debido a la heterogeneidad de los sistemas, impidiendo la recolección de información estadística uniforme.

Asimismo, resulta necesario actualizar la estructura de la carrera hospitalaria que data del año 1987 y adecuarla al tipo de prácticas y prestaciones que se realizan, como así también la normativa vigente. De esta manera, se logrará agilizar la incorporación de personal técnico y administrativo que permitan optimizar la atención y entrega de estudios.

Cabe mencionar que en el contexto de la emergencia sanitaria como consecuencia del COVID-19, las tareas se realizaron de forma remota a través de la utilización de los sistemas informáticos y plataformas virtuales disponibles a tal fin, llevando adelante los procedimientos de acuerdo con las efectivas posibilidades de acceso a la información.
